LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 centimos ejemplar. Por mayor, 80 céts. 50 ejempls.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16.281 — Madrid.—Jueves 4 de Setiembre de 1902 — Cinco ediciones diarias

LAVADORA MECÁNICA
«SIGLO XX»
Madrid.—Doña Bárbara de Braganza, 5.—Madrid.

Al que sepa lo que bebe
y tenga buen paladar,
Jiménez Lamothe le invita
á que pruebe su cognac.

La primera cuestión

Es natural la impaciencia por conocer la contestación del Vaticano á las notas del gobierno español sobre la cuestión monástica y la reforma del Concordato.

Asunto ó cuestión que, definida con un criterio radical, dió origen á la situación fusionista, tanto se relaciona con su existencia que no es posible poner otra cuestión sobre aquélla, que fué y es la primera de todas.

Obliga la sinceridad gobernante á perseguir el fin proclamado ó á confesar la incapacidad de los medios y de las aptitudes para conseguirlo.

Hace positivo daño á la situación el aplazamiento, es motivo de censuras la vacilación ministerial y se ha extendido mucho el conocimiento de lo que ocurre con informaciones verosimiles para que pueda suspenderse el propósito de comentar á diario lo que sucede.

No hay otro asunto de mayor alcance á la vista, aunque haya otras preocupaciones más hondas para el gobierno. Y esto hará que se mantenga la critica y la censura sobre las negociaciones con Roma.

Está ya todo el mundo penetrado de que por muy importante que fuera la reducción de las diócesis y la del alto personal eclesiástico, ya se encargarían de defender el *statu quo* las provincias y las localidades que tienen obispo y catedral. Y de lo que no se encargarian muchas voluntades activas sería de mantener el número de las Congregaciones religiosas, que es precisamente lo que se pide en las contestaciones de Roma.

En todo asunto constituye la mayor dificultad el precedente. Los fusionistas autorizaron el establecimiento de la mayor parte de las congregaciones religiosas. Por sospechas de que las protegiera se sublevó la opinión contra el ministerio Azcárraga. Y acabó aquel gabinete en olor de vaticanismo, y llegaron al poder y triunfaron las promesas más radicales. Asentados los fusionistas en el gobierno, se llevó aquel espíritu á las disposiciones de la enseñanza pública, y se quedó en eso el partido liberal, resultando ahora que sólo hay dificultades para los que responden á su compromiso; que se vuelve, si no á la autorización para establecer otras comunidades monásticas, al deseo de transigir con las que existen, y que la tendencia conservadora del gobierno ha dominado y quizá vencido al clamor de la manifestación y del mitin, que cambiaron la situación política.

La bandera radical no dejará de encontrar partidarios que la recojan.

Lo que es posible que se quede á merced de los vientos y de las censuras es la autoridad del gobierno.

Pero lo que no puede ni debe ocurrir es que se deje la cuestión como un nuevo obstáculo que explotar por todas las oposiciones contra todos los ministerios.

EN LOS BALKANES

POR TELÉGRAFO

Siguen los desórdenes.

Agram 3.

Se han reproducido en diversas localidades las manifestaciones de estudiantes y obreros cróatas, realizándose como el día anterior actes de violencia y graves desórdenes.

El número de heridos en el día de ayer fueron 29.

Anoche en diferentes plazas públicas de esta ciudad la policía tuvo varios encuentros con los alborotadores.

Continúa el estado de intranquilidad.—FABRA.

Los macedonios.

Sofía 3.

Por orden del gobierno búlgaro la policía de esta capital ha preso á varios individuos del Comité macedónico, cerrando el local en que el mismo celebraba sus reuniones y apoderándose de los documentos que en él había.

Entre los presos figuran el general Zontcheff y el Sr. Nichailovsky.—FABRA.

AL PASAR...

AMBIENTE

Los obreros que acaban de reunirse en Gijon para fines de interés colectivo han dado un sano ejemplo de seriedad: el manifestar un inmenso desdén por la oratoria, por el decorado musical de las palabras, de que tanto se enorgullecen nuestros hombres políticos. Los obreros han dicho cosas de sustancia, y las han dicho llanamente, sin medir el período verbal ni someter las ideas al patron efectista en que suelen encerrarlos los tribunos de ciento en boca.

Ese desprecio del orador indica que los obreros no se pagan con éxitos de dublé. Saben que la verborrea, la incontinencia palabrera, sobre perder á España, nos ha granjeado fuera una risible celebridad de canarios. De ahí el que la desdeñen. Ni Pablo Iglesias, ni Quejido, ni Verdes Montenegro, ni Morato, ni Carretero, ni Pascual, ni ninguno de los hombres que con más noble tenacidad han trabajado por extender las ideas socialistas en España son oradores. Todos ellos estudian, tienen cultura, están orientados con acierto y se mueven con seguridad en el campo de la propaganda; pero ninguno conoce esa vana musicalidad del idioma, de que tanto se ufanan los señoritos de carrera, que andan luciendo su sonora vacuidad en Ateneos, Academias y Congresos.

Como la morfina es el sucedáneo del opio, el orador procede del negro catedrático. ¿Habéis tratado de cerca á uno de esos prodigios de la palabra? Lo primero que se advierte en ellos es la soberbia con que lo sostienen todo. La indecision es de cerebros ricos. Demuestra que se vacila entre ideas encontradas y diversas. Pues bien; el orador no vacila nunca. Expectora todo lo que se almacena en su caletre y se queda tan campante. Cree á pies juntillas que todo lo suyo vale la pena de ser atendido y estimado. Es como esos mercachifles que lo exhiben todo y lo venden todo en su barraca: jabon, tintas, peones para los niños, trompetas, sonajeros y tela para colchon...

Y esos hombres alcanzan la notoriedad y llegan á diputados y pretenden ser ministros. ¿Por qué? ¿Porque gritan? ¿Acaso la extension pulmonar ha sido nunca un mérito?...

Los obreros se expresan sobriamente. En cambio, el éxito de su propaganda es más certero y más eficaz. Ellos, sin la ayuda de los legisladores ni el concurso de la prensa, dócil instrumento casi siempre de las clases adineradas, han conseguido preparar el ambiente para que retoñen y fructifiquen las ideas socialistas. Ya no son miradas estas ideas como algo peligroso que es preciso combatir. Ya no se les opone la fuerza armada como freno. Son admitidas, discutidas, y se las considera capaces de transformar una sociedad en su punto más esencial, que es el trabajo. ¿Qué han hecho los obreros? ¿Una propaganda de odio contra el capital? ¿Una campaña de insultos contra la religion? No. Ellos conocen mejor que nadie la estéril vanidad de semejantes ataques, pues no ignoran que el capital no pasa de ser trabajo acumulado y que la religion pertenece á los inviolables dominios de la conciencia y del sentimiento. Ellos no aspiran á destruir nada, sino á transformarlo. Y no confian en la palabra sino en la accion perseverante.

Se propusieron crear la ley de accidentes del trabajo y un ministro conservador de noble independencia moral y de rara cultura promulgó la ley. Han querido que se regule el contrato del trabajo y el Sr. Moret parece dispuesto á ayudarles. Ahora piden con razon el saneamiento de las fábricas y talleres y la fundacion de cajas de retiro para la ancianidad. Luego pedirán otras cosas...

De todo esto pienso hablar con extension por separado. Hoy he querido hacer notar solamente que el éxito de las campañas obreras no depende de palabras. Los socialistas han declarado la guerra al orador y llevan trazas de concluir con él.

Manuel Bueno.

HUESPED ILUSTRE

MARCONI

Plácemes merecen Ferrol y Cádiz por la manera como han sabido hacer los honores de la patria al sabio insigne que dedica su vida al perfeccionamiento del maravilloso invento—español—de la telegrafía sin hilos.

La marina, el ejército, el cuerpo de Telégrafos, las Sociedades que en Ferrol y Cádiz son centro de cultura y de buen tono, han procurado testimoniar al Sr. Guillermo Marconi su admiracion y afecto.

Hoy zarpará de Cádiz el buque donde Marconi reside; un buque de guerra puesto al servicio de su magna empresa científica, ejemplo digno de ser imitado en nuestro país si la ocasion llega, y es de lamentar que al despedir los gaditanos á Marconi no puedan ofrecerle algo más que su afecto y admiracion. Huesped ha sido de España durante varios días, y de su trato encantados quedan cuantos han tenido la fortuna de conocerle y hablarle. Al marchar de nuestras costas debería llevar algún recuerdo oficial de España.

De esperar es que no sea esta la vez última que Marconi venga á España, y entonces Madrid debe invitarle y el gobierno habrá de honrarle cual se merece.

LA CZARINA DESENGAÑADA

París 3, 10,18 m.

La emperatriz Alejandra Feodorowna (antes princesa Alicia de Hesse), esposa del czar Nicolás II, acaba de sufrir uno de esos desengaños que hacen más grave herida en el amor propio de las mujeres.

Desde hace ocho meses S. M. I. presentaba todos los síntomas y apariencias del embarazo.

El estado interesante de Alejandra era la mayor preocupacion en el imperio ruso.

El czar no cabía en sí de júbilo y de zozobras.

Todos los cuidados eran pocos para que no se malograra el futuro soberano de todas las Rusias.

Y ahora salimos con que ayer celebraron una reunion en Tsarkoieselo todos los médicos de Palacio, y en esta reunion han declarado por unanimidad y con la mayor formalidad posible que ni S. M. I. se halla en estado interesante, ni hay esperanza alguna, por ahora, de que se disponga á dotar de un futuro soberano al imperio.

Ha resultado, pues, un caso análogo al de la reina Draga, esposa del joven monarca Alejandro de Servia.

Según murmuran los altos funcionarios palatinos, el efecto del desengaño ha sido enorme, y tanto el czar como la czarina están en el mayor desconsuelo que cabe imaginar.

Así lo asegura un telegrama de San Petersburgo digno de todo crédito.—R. BLASCO.

Explicación oficial.

San Petersburgo 3.

El *Mensajero del Gobierno* publica una nota diciendo que el estado interesante de la emperatriz ha terminado con un aborto sin complicaciones.—FABRA.

EN EL SUPREMO

Dos penas de muerte.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casacion que, procedente de la Audiencia de Cuenca, se vió hace pocos días ante la Sala segunda.

El fallo casa la sentencia del tribunal inferior en lo que respecta á Melitón García Gascon y María Zomeño, subsistiendo únicamente la recurrida en la parte que hace relacion á Felipa Alvarez Zomeño, mujer del muerto.

Como nuestros lectores recordarán, el recurso fué interpuesto por el ministerio fiscal, por haberse apreciado á favor de Meliton y María las atenuantes de arrebato y vindicacion próxima de una ofensa grave y además á María la circunstancia de parentesco como atenuante.

La doctrina que con tanta brillantez sustentó en el acto de la vista el fiscal Sr. Cuartero, la hace ahora suya la Sala segunda del Tribunal Supremo en la sentencia que ha dictado.

Segun ella, jurídicamente no pueden apreciarse á favor de los procesados las atenuantes indicadas y sí otras circunstancias de agravacion, y por consiguiente la pena á que venían condenados—unos años de cadena temporal—se eleva á la más grave de las que el Código marca, la pena de muerte, la cual será impuesta á Meliton García y á María Zomeño como autores del asesinato de Pío Rabanato, cometido por aquél en el sitio de Las Rasillas hace ya cerca de tres años y á cuyo crimen añadió Meliton el detalle macabro—de que hablamos al dar cuenta de la vista—de cortar una oreja de la víctima como prueba de que había cumplido lo pactado con la suegra del desgraciado Pío Rabanato.

Licurgo.

EL CUPO DE ESTE AÑO

He aquí la parte dispositiva del decreto que publica la *Gaceta*:

Artículo 1.° Se llama al servicio activo de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, que darán las zonas de reclutamiento, con arreglo á los números consignados en el adjunto estado.

Art. 2.° De los reclutas correspondientes á cada zona, vendrán á filas como del reemplazo del año corriente, cuando sean llamados á ellas, los que se expresan en el mismo estado, quedando los restantes para ser incorporados al del próximo año de 1903.

Art. 3.° Las Comisiones mixtas y las zonas de reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que respectivamente determinan el capítulo 16 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército y el art. 4.° de la ley de 4 de diciembre de 1901.

Repartimiento del cupo.

ZONAS	CUPO	Tres quintas partes de éste que vendrán a filas como reemplazo de 1902.
Logroño, número 1..	685	411
Jaén, 2.....	1.200	720
Orense, 3.....	1.018	611
Mataró, 4.....	645	387
Pamplona, 5.....	1.288	773
Badajoz, 6.....	892	535
Oviedo, 7.....	839	503
Lugo, 8.....	1.001	601
Almería, 9.....	1.274	765
Osuna, 10.....	1.092	655
Burgos, 11.....	1.178	707
Toledo, 12.....	888	533
Málaga, 13.....	1.106	664
Soria, 14.....	706	424
Zafra, 15.....	770	462
Getafe, 16.....	794	476
Córdoba, 17.....	1.158	695
Castellón, 18.....	1.116	670
San Sebastian, 19....	789	473
Murcia, 20.....	998	599
Teruel, 21.....	861	517
Bilbao, 22.....	970	582
Zamora, 23.....	1.007	604
Gerona, 24.....	889	533
Játiva, 25.....	1.193	716
Cuenca, 26.....	1.022	613
Ciudad Real, 27.....	1.005	603
Valencia, 28.....	1 032	619
Santander, 29.....	869	521
León, 30.....	1.357	814
Segovia, 31.....	529	317
Coruña, 32.....	797	478
Tarragona, 33.....	894	536
Granada, 34.....	1.132	679
Santiago, 35.....	754	452
Valladolid, 36.....	774	464
Pontevedra, 37.....	1.072	643
Huelva, 38.....	984	590
Manresa, 39.....	859	515
Cáceres, 40.....	829	497
Avila, 41.....	696	418
Cádiz, 42.....	906	544
Gijon, 43.....	723	434
Palencia, 44.....	750	450
Alicante, 45.....	1.221	733
Villafranca, 46.....	578	347
Huesca, 47.....	1 144	687
Lorca, 48.....	850	510
Albacete, 49.....	938	562
Talavera, 50.....	844	506
Lérida, 51.....	1.162	697
Salamanca, 52.....	1.098	659
Guadalajara, 53.....	652	391
Monforte, 54.....	1.070	642
Zaragoza, 55.....	1.104	663
Ronda, 56.....	1.144	687
Madrid, 57.....	588	353
Idem, 58.....	551	331
Barcelona, 59.....	765	459
Idem, 60.....	864	518
Sevilla, 61.....	1.067	640
Vitoria, 62.....	364	218
Tarrasa, 63.....	666	400
Baleares.....	1.058	635
Sta. Cruz de Tenerife.	501	301
Las Palmas.....	430	258
TOTAL.....	60.000	36.000

Nuestro comercio exterior.

En el mes de julio último ha mejorado la tendencia de nuestro comercio exterior.

La importacion en dicho mes ascendió á pesetas 62.023.000, cantidad que acusa un aumento de 679.000 con relacion á julio del año 1901. Hay alza en la entrada de primeras materias por 2.301; en artículos fabricados, por 204.000, y baja en sustancias alimenticias, por 1.569.000 y en la importacion de plata por 258.000 pesetas.

La exportacion en julio último ha sido de 61.440.000, con aumento de 7.492.000 sobre igual mes del año pasado, siendo esto lo satisfactorio. El alza recae por 1.808.000 en primeras materias; por 2.254.000 en artículos fabricados; por 2.400.000 en sustancias alimenticias, y por 1.357 en la salida de plata.

El saldo contrario de la balanza mercantil en julio último se ha reducido á 583.000 pesetas, desde 7.396.000 á que ascendió en el propio mes del año 1901.

Los artículos en que principalmente ha habido aumento de salida en el mes de que se trata, son el aceite, plomos y tejidos de algodon. Los vinos comunes ofrecen un aumento pequeño.

En los siete meses transcurridos del corriente año, la importacion es de 451.800.000 pesetas, con baja de 34.100.000 sobre igual período del año pasado. La baja afecta á los artículos fabricados por 17 millones y á las substancias alimenticias por 22.200.000, mientras ofrecen aumento de 3 100.000 las primeras materias y 400.000 la plata. Sólo la menor entrada de trigos representa 13 millones.

La exportacion ha sido en los siete meses 410.600.000 pesetas, con aumento de 27.200.000 sobre el mismo plazo del año 1901. Se ha logrado ese aumento en las substancias alimenticias por 31 millones, y en las primeras materias por 8.800.000, mientras ha bajado la salida de artículos fabricados en cinco millones y la de plata en 7.600.000 pesetas. El aceite ha ganado 23 millones, y tienen aumento también los plomos y tejidos. La salida de vino común ha perdido siete millones, y la de Jeréz 800.000 pesetas.

La balanza de los siete meses acusa un saldo en contra nuestra de 41 millones, cuando en los mismos siete meses del año anterior fué de 102 millones, habiendo mejorado, por consiguiente, en 61 millones.

La recaudacion de Aduanas resulta en baja de 3 685.372 pesetas con relacion á lo calculado en el presupuesto, por efecto de la bonificacion que se hace á los que pagan en oro; pero, en cambio, se economiza el crédito destinado á adquirirlo para pagar el Tesoro sus obligaciones en el extranjero.

LA VIDA EN PARIS

El nombramiento de Cambon.

París 2, 6,6 t.

Le Temps, comentando el nombramiento de M. Jules Cambon para embajador de Francia en Madrid, dice que Delcassé, al nombrarle, ha tenido en cuenta, tanto la situacion personal que goza Cambon en España desde las negociaciones de paz de la guerra hispanoamericana, como los particulares servicios que la actividad impulsiva de Cambon prestará á España y Francia, cuyos intereses se hacen cada día más solidarios.

Le Temps añade que Cambon, durante los seis años que fué gobernador de Argelia, se ha familiarizado con todas las dificultades de la cuestion marroquí, habiéndola tratado con espíritu de prudencia inteligente.—R. BLASCO.

Tentativa anarquista.

París 3, 10.40 m.

Un telegrama de Dijon da cuenta de haberse verificado allí cinco detenciones relacionadas con una tentativa criminal para producir un descarrilamiento en el ferrocarril de París á Pontarlier.

También se ha detenido al anarquista Monod, que ya había sufrido condena por hacer la apología de Caserio; pero actualmente se hallaba en libertad.—R. BLASCO.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA

Dice así la parte dispositiva del decreto publicado en la *Gaceta* de ayer:

«Artículo 1.° La administracion superior de todos los ramos de la Hacienda pública corresponde al ministro de Hacienda.

Art. 2.° Constituyen la Administracion central de la Hacienda pública las dependencias siguientes: Subsecretaría del ministerio, Direccion general del Tesoro público, Direccion general de Contribuciones, Direccion general de Aduanas, Representacion del Estado en el arrendamiento de tabacos y Direccion general del Timbre y Giro mutuo, Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, Direccion general de la Deuda pública, Direccion general de Clases pasivas, Direccion general de lo Contencioso del Estado, Intervencion general de la Administracion del Estado.

Art. 3.° La autoridad económica superior en las provincias, excepto en las Vascongadas y Navarra, se ejercerá por los delegados de Hacienda, que tendrán el carácter de representantes directos del ministro del ramo.

Art. 4.° El servicio económico del Estado será desempeñado en las provincias por las dependencias siguientes: Intervenciones de Hacienda, Administraciones de Contribuciones, Administraciones de Propiedades y Derechos del Estado, Administraciones de Rentas, Administraciones de Aduanas, Abogacías del Estado, Tesorerías de Hacienda. En las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya será desempeñado el mismo servicio por Administraciones especiales de Hacienda, con sus respectivas Intervenciones y Depositarías pagadurías.

Art. 5.° Cada una de las dependencias de la Administracion central y provincial y las secundarias ó subalternas que de ellas dependan y se determinan en el presupuesto de gastos del Estado, tendrán á su cargo los asuntos cuyo pormenor se detallará en los respectivos reglamentos.

Art. 6.° Se restablece la Inspeccion general de la Hacienda pública, que dependerá directamente del ministro y formará parte de la subsecretaría.

Art. 7.° El principal cometido de este organismo consistirá en inspeccionar y visitar asiduamente todos los ramos, oficinas y dependencias de la Administracion económica provincial.

Art. 8.° Quedan suprimidos los Tribunales gubernativos provinciales y el Tribunal gubernativo central, creados aquéllos y reorganizado éste por el real decreto de 30 de agosto del año último.

Art. 9.° El conocimiento ó resolucion en única ó primera instancia de las reclamaciones económico-administrativas que se interpongan contra los acuerdos administrativos de las dependencias y organismos de la Administracion provincial corresponderá á los delegados de Hacienda, exceptuándose, sin embargo, las Juntas administrativas á que se refiere el real decreto de 20 de junio de 1852, las cuales quedarán subsistentes.

Art. 10. Las resoluciones de los delegados y de las indicadas Juntas serán inapelables, poniendo término á la vía gubernativa, en los casos en que la cuantía de las cuotas ó derechos liquidados á favor del Tesoro, sin computar en ellos el importe de las multas ó recargos, no excedan de 1.500 pesetas.

Art. 11. Los directores generales ó jefes superiores de cada ramo conocerán y resolverán en primera instancia las reclamaciones propias de la Administracion económica central, sea cualquiera la cuantía del negocio, y en segunda instancia las apelaciones que se interpongan contra los fallos de primera instancia dictados por los delegados de Hacienda y Juntas administrativas en asuntos cuya cuantía, con exclusion de multas ó recargos, no exceda de 8.000 pesetas.

Art. 12. Cuando la cuantía del negocio exceda de 8.000 pesetas ó sea inestimable, y cuando se trate de resoluciones de primera instancia dictadas por los directores generales ó jefes superiores del ministerio en los asuntos reservados á la Administracion central, sea cualquiera su cuantía, podrá interponerse recurso de alzada ante el ministro, que resolverá en segunda instancia.

Art. 13. Contra las resoluciones de única y de segunda instancia, que tendrán el carácter de definitivas, á los efectos de la ley de 13 de septiembre de 1888, reformada por la de 22 de junio de 1894, sobre ejercicio de la jurisdiccion contenciosoadministrativa, solo podrá utilizarse por los interesados y por la Administracion, en la forma y plazos que la misma establece, el recurso contenciosoadministrativo.

Art. 14. Se aprueban las adjuntas plantas del personal de la Administracion central y provincial de la Hacienda pública, así como el resumen de créditos reformados unidos á este decreto.

Art. 15. La consignacion que figura en el capítulo 2.°, art. 2.° de la seccion 9.ª del presupuesto de gastos, para material del Tribunal gubernativo central, secretaría, continuará subsistente en el mismo capítulo y artículo de dicha seccion, con destino á la Inspeccion general de la Hacienda pública.

Art. 16. Se anula el crédito correspondiente á la suma de 44.600 pesetas anuales que figura en el cap. 4.°, art. 2.°, de la seccion 9.ª, para gastos de escritorios de las secretarías de los tribunales gubernativos provinciales.

Art. 17. El ministro de Hacienda dictará los reglamentos orgánicos de la Administracion central de la Hacienda pública y de la Administracion económica provincial, el de la Inspeccion general de la Hacienda pública y el de procedimiento económico administrativo, ajustando los preceptos de éste á la ley de 19 de octubre de 1889.

Art. 18. Quedan derogadas las disposiciones del real decreto de 30 de agosto de 1901, de la instruccion de 18 de enero de 1902 y del reglamento de 6 de marzo del mismo año.

Art. 19. Las disposiciones del presente decreto comenzarán á regir el dia 10 del mes actual.»

NOTICIAS DE PORTUGAL

Lisboa 3, 1,28 t.

La prensa comenta la reunion proyectada por la Cámara de Comercio de Badajoz con objeto de denunciar el tratado de comercio entre España y Portugal por considerarlo ruinoso para los intereses españoles.

—Circulan insistentes rumores de que Alfonso XIII visitará esta capital en mayo próximo.

—Procedente de París llegará esta noche en el sudexpreso S. A. el infante duque de Oporto.—FRANCESI.

Congreso agrícola regional.

La Comision ejecutiva ha acordado que las sesiones del Congreso agrícola de Castilla la Vieja empiecen el 22 de este mes en los salones del Centro de Labradores, de la ciudad de Valladolid, para exponer y discutir los siguientes asuntos:

Alimentacion vegetal.—Empleo acertado de los abonos químicos en relacion al clima y propiedades físicas de los terrenos de secano en Castilla.

Estiércoles.—Su preparacion y conservacion. Empleo agrícola é importancia que tiene el estiércol como fertilizante y mejorante de las propiedades físicas de las tierras.

Perfeccionamiento en el cultivo de cereales en Castilla.—Seleccion y cambio de semillas. Nuevos procedimientos culturales.

Cultivo de la vid americana.—Su adaptacion y afinidad. Ingerto, poda, preparacion de terrenos y labores de cultivo.

Nuevos cultivos que deben introducirse en Castilla.

Industrias agrícolas que conviene establecer ó fomentar en la region.

Maquinaria agrícola.—Conveniencia y resultado de su empleo en Castilla.

Ganadería.—Seleccion y mejoramiento de razas. Medidas más convenientes para el fomento de los diversos ramos de la ganadería en Castilla.

Arboricultura.—Conveniencia y medios de aumentar el arbolado en las provincias de la region castellana.

VISITAS REGIAS

El kaiser y el czar.

París 3.

La prensa sigue ocupándose en la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia en Revel.

Parece confirmado que al separarse ambos soberanos, el *Hohenzollern* comunicó la siguiente despedida:

«El soberano de los mares occidentales saluda al soberano del mar Pacífico.»

El czar se limitó á hacer contestar:

«Buen viaje.»—FABRA

El czar á Italia.

París 3.

Aún no se ha fijado la fecha de la visita del czar á Italia, pero parece seguro que será dentro del presente año.

Una poderosa escuadra rusa esperará al soberano en aguas del Mediterráneo.—FABRA.

EL PIMENTÓN Y EL ACEITE

La real orden circular á los gobernadores que la *Gaceta* publica dispone lo siguiente:

«Primero. Los gobernadores de las provincias de Murcia, Cáceres, Logroño, Baleares y demás de España donde se recolecte pimiento en abundancia, adquirirán de los cosecheros cuatro muestras de cada una de las variedades ó suertes del fruto natural, desecado, con su correspondiente binza, en cantidad de un kilogramo por cada muestra.

Estas cuatro muestras servirán: una para quedar depositada en el Gobierno civil de la provincia, otra en poder del cosechero, otra en la Direccion general de Sanidad y otra para enviarla á los Laboratorios correspondientes.

Segundo. Las muestras comprenderán series de diferentes cogidas de primera, segunda y tercera flor, y de los diferentes puntos de las respectivas comarcas pimentoneras, para conocer las variaciones del fruto según su clase y según las distintas tierras de cultivo; se remitirán en cajas de madera ó saquitos de tejido poco apretado que permitan la aireacion de su contenido; vendrán convenientemente cerrados y certificados, y con etiquetas que expresen la provincia, localidad, terreno de cultivo, clase de cogida, fecha en que se tomaron y demás circunstancias que se crean oportunas.

Tercero. Estas muestras serán analizadas químicamente por los Laboratorios del Instituto de Higiene de Alfonso XIII y Municipal de Madrid, los cuales remitirán su resultado á la Direccion general de Sanidad.»

MITIN SOCIALISTA

Oviedo 3, 12,45 m.

Anoche se celebró en el Centro Obrero un mitin socialista, ocupando la presidencia Bonifacio Martín, que abrió la sesion, indicando que el objeto de la reunion era el de protestar de la conducta de las autoridades y patronos por el poco respeto que tienen á los derechos del pueblo, pisoteando la Constitucion del Estado con la agresion de que fué víctima uno de los delegados en el Congreso de Gijon.

El presidente tuvo frases de sentimiento y perdon para el agresor.

Habló de la huelga de carpinteros de Madrid, y dijo que los patronos incurren en un delito de coaccion no admitiendo en sus talleres á los obreros asociados.

Terminó asegurando que únicamente el partido socialista defiende á la clase trabajadora.

Habló después Perfecto García, de Oviedo, censurando la parcialidad de las autoridades en la aplicacion del derecho, cuando se trata de burgueses, realizando trabajos insensatos, pretendiendo llevar á los compañeros por caminos perdidos.

Recomendó la instruccion de los obreros, como medio de acelerar su bienestar moral y material.

Germán Peñalva, de Elche, enalteció la unidad de pensamiento de los obreros que han asistido al Congreso de Gijon, al revés de lo que ocurre en otro Congreso, donde se reunen hombres intelectuales.

Explicó la táctica socialista, sacando la deduccion de que el socialista es el mejor partido.

Combatió á las demás agrupaciones políticas.

Eduardo Varela, de Gijon, habló de las *Mentiras convencionales*, de Max Nordau, sobre la Revolucion francesa, diciendo que los ignorantes que la promovieron desconocían que detrás vendría otra clase que había de desposeerlos.

Repitió los argumentos hechos por el presidente con respecto á la huelga de carpinteros de Madrid, combatiendo las disposiciones ministeriales que se refieren á las huelgas y á los empleados de ferrocarriles.

Recomendó la instruccion y unidad de la clase trabajadora.

Remigio Cabello, de Valladolid, saludó á los obreros de Oviedo en nombre de sus compañeros castellanos, haciendo extensiva la salutacion á los agricultores.

Examinó las condiciones de los diferentes partidos, diciendo que nada puede esperarse de ellos.

Recordó la República del 73, que dictó algunas leyes, impuestas por las circunstancias, para ser cumplidas.

Combatió á los partidos republicano y anarquista.

Toribio Reoyo, de Barcelona, saludó á los obreros ovetenses, comparándolos con los catalanes, pero con la diferencia de que aquéllos son más ilustrados, porque se preocupan de los derechos políticos.

Calificó de leyenda la aseveracion de que los obreros de Barcelona son ilustrados, negándoles buen sentido, pues consienten el estado excepcional en que aquella region se halla.

Habló con gracejo, indicando que Barcelona no está rodeada más que de garitas ó cabañas, en las cuales habitan pastores: buena prueba de que los habitantes de la poblacion son ovejas de rebaño.

Hizo una crítica de la huelga general de Barcelona, asegurando que componían las Comisiones los matuteros y carteristas.

Resumió parte de lo expuesto por los oradores, significando siempre la inferioridad de los obreros catalanes con respecto á los ovetenses, los cuales supieron siempre sorprender á la burguesía con el triunfo de dos concejales socialistas.

Terminó ensalzando el buen juicio de los trabajadores asturianos, que marchan á la vanguardia del proletariado.

El presidente sometió á la aprobacion de la concurrencia el telegrama que se dirigirá al gobierno, protestando contra algunos gobernadores, que consienten que los patronos atropellen la Constitucion, negándose á admitir á los obreros asociados.—PEÑA.

LOS QUE MUEREN EN MADRID

En el mes de agosto anterior ha habido en Madrid 1.113 defunciones, 85 menos que en agosto del año pasado.

La proporcion por 1.000 ha side 2,104; término medio diario, 35,90.

La mortandad de niños ha sido, como siempre, horrorosa; sólo de menos de un año á cuatro años de edad han fallecido 469, más de la tercera parte de la cifra total de defunciones.

Las enfermedades que mayor número de vidas han arrebatado son la fiebre tifoidea, la tuberculosis, la meningitis simple, la congestion y hemorragias cerebrales, las afecciones orgánicas del corazon, la bronconeumonía y neumonía y la diarrea y entoritis.

UN DUELO EN HUNGRIA

Se ha efectuado en Temesvar (Hungría) un duelo salvaje entre dos militares, el comandante Feilitz y el teniente Kumner.

El duelo fué á sable, según es costumbre en Hungría, y el comandante Feilitz recibió las siguientes lesiones: un ojo saltado, la nariz cortada, pérdida de los labios y de los incisivos y la barba hendida.

Aunque las heridas eran graves, los médicos esperaban salvar al comandante Feilitz; pero éste ha preferido la muerte á vivir desfigurado, y se ha saltado la tapa de los sesos.

DE FILIPINAS

Manila 19 agosto.

Los moros joloanos continúan haciendo de las suyas. Hace pocos días sorprendieron á una avanzada americana, matando á un sargento y dos soldados.

La avanzada contestó con descargas, pero los moros escaparon ilesos. Los moros tienen grandes atrincheramientos.

Se prepara una expedicion para castigarlos.

La gravedad de la situacion en la isla de Mindanao ha hecho necesaria la presencia del general Chaffee para dirigir en persona las operaciones.

El padre Mac Kinnon, ex capellán del ejército americano y actualmente párroco de una iglesia católica cerca de Manila, propone que se envíen 400 jóvenes pertenecientes al clero filipino á los Estados Unidos, para darles un año de preparacion en seminarios católicos de los Estados Unidos.

Dice que ya consultó sobre el plan con el finado presidente Mac Kinley, quien significó su aprobacion, porque de este modo se crearía un sacerdocio en Filipinas más de acuerdo con las necesidades de la nueva situacion. Se calcula que los gastos por cada individuo, fuera del pasaje, no excederían de 150 pesos anuales, y cree el padre Mac Kinnon que no habrá dificultad en obtener la necesaria suma en los Estados Unidos.

La marinería del vapor costero *Dos Hermanas*, compuesta de individuos del país, se amotinó en el puerto de Virac, isla de Cantaduanes, matando al primer maquinista, al mayordomo y al carpintero, é hiriendo al capitán, al segundo de á bordo, al segundo maquinista y á un pasajero, todos españoles.

Acudió en auxilio de estos la policía rural, la que, rompiendo fuego contra los insubordinados, mató á tres de ellos y prendió á 25. Ocho escaparon á nado y cinco se ahogaron al intentarlo.

El instigador del complot fué el contramaestre, hijo del país, y el objeto apoderarse de 150.000 pesos que suponía haber á bordo.

El ataque se hizo mientras la oficialidad estaba comiendo, y el mayordomo y el carpintero murieron en defensa del capitán.

Han sido presos la mayor parte de los criminales y 34 de ellos están en la cárcel de Albay.

Han ocurrido encuentros entre la policía rúral y las numerosas bandas de ladrones que infestan las provincias de Manila, Cavite y otras, llegando su atrevimiento al extremo de merodear á las mismas puertas de esta ciudad. En todos los encuentros fueron batidos los ladrones, dejando muchos muertos (no heridos ni prisioneros) en el campo, y sin novedad por parte de la policía.

Aunque el cólera no aumenta en Manila, en las provincias continúa propagándose, sin que las grandes lluvias logren amortiguarlo. Sin embargo, el médico mayor militar Forwood, no ve motivo de particular alarma y cree que la epidemia pronto cederá.

Ministerio de Cultura

FRUTA DEL TIEMPO

Ya empezó Cristo á padecer. Los que hace unas semanas anduvieron á la greña por salir de Madrid, con tal de darle en la cabeza á sus conocidos, comienzan ya á volver á los «patrios lares», bajo las amenazas de cuentas, pagarés y facturas.

Una turba de tenderos, sastres y prestamistas invade los andenes; y á la llegada del expreso, el tufillo de las cuentas sin pagar da en la nariz á los que regresan.

Hame dado en la nariz
olor á... cuenta atrasada.

Da grima ver cómo han vuelto las de Fichú de su excursion á San Sebastián. Vienen flacas, pajizas, con caras de vinagre y temblando, porque prevén una «hecatombe.» Ya se lo anunció Rodríguez, el tendero, á papá:

—Como no me pague usted ese pico, yo soy quien *pica* á usted y á toda su familia.

Y como Rodríguez es extremeño y está hecho á fabricar embutidos, el mejor día nos comemos al Sr. Fichú en longaniza.

No todo ha de ser broma y tontería. Lo digo porque quiero hablar en serio y muy en serio de dos libros que, entre otros muchos recién publicados, tengo sobre mi mesa.

Uno de ellos es de Vicente Medina, el poeta murciano, y el otro de Rodríguez Figueroa, joven escritor de Tenerife.

En *La canción de la vida*, Vicente Medina sale de su rincon huertano; y como aquel que, hecho á las tinieblas de un calabozo, al salir al aire y á la luz sigue *sin ver* en los primeros momentos, Medina, empapado en el dolor de la huerta, sigue viendo en todas partes el dolor.

Sus *canciones* de hoy son sus quejas de ayer. La «alegría de vivir» la siente de un modo reflejo, y cuando canta la santidad del trabajo, llora los sufrimientos del trabajador.

Medina es un espíritu melancólico, y las generosidades de su alma de poeta rechazan el disimulo. La sinceridad es la voz de los grandes corazones, y por esta razon el autor de *Cansera* no puede ser poeta *modernista;* sus entusiasmos son dolientes, sus himnos son elegías, y en su *Canción de la vida* se oye el triste suspirar de la copla murciana.

De todas las poesías del libro, la que más llega al corazon con su quejido blando y suave es aquella en que el mozo *güertano* va, «ganando voluntades», tras el querer de la *mocica*.

Calor me presta todo...
todo me quiere,
¡menos tú, siempre fría
como la nieve!

El libro de Rodríguez Figueroa se titula *Venus Adorata*. Es un himno á la mujer; pero un himno *de verdad*, vigoroso, caliente, lleno de entusiasmo, pletórico de vida. Responde á la edad y al temperamento del autor, y en sus estrofas, cuidadas y pulidas con primor exquisito, hablan la arrogancia y la juventud.

Su autor, en el prólogo, dice que el poema es una «florescencia carnosa».

Y aunque esto sea un decir *modernista*, algo esotérico y un poco arrogante, es lo cierto que *Venus Adorata* merece ser leído.

De las gallardías literarias de Figueroa y de su temperamento brioso y pasional dan acertada idea los versos que copio:

Grandes impulsos de pasion me agitan,
intensas fiebres de ilusion me alientan
y hondos anhelos en mi pecho habitan,
vocalizando inquietos
á los genios fecundos que alimentan
del amor los encantos y secretos...

Zacarías de Uceda.

LA GACETA DE AYER

Publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo a favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Vizcaya y el juez de primera instancia de Valmaseda.

Guerra.—Real decreto llamando á filas el contingente del actual reemplazo.

Hacienda.—Real decreto modificando el art. 5.°, capítulo 6.°, sección 8.ª de las Obligaciones de los departamentos ministeriales del actual presupuesto en esta forma: para gratificaciones, gastos de representación y remuneración del personal extraordinario, auxiliar y subalterno de la sección de Industria, gastos que ocasione la instrucción práctica de obreros en el extranjero, material y demas gastos que origine el fomento é inspección de la industria, 37.600 pesetas.

—Real decreto, precedido de amplia y razonada exposición, reorganizando los servicios centrales del ramo.

—Real orden disponiendo que el director general de lo Contencioso cese en el despacho de la dirección de la Deuda por haber terminado la licencia concedida al director de ese departamento.

Agricultura.—Reales decretos dejando sin efecto lo dispuesto sobre reorganización de Camaras de Comercio y disponiendo que las Camaras de Comercio españolas en el extranjero dependan directamente del ministerio de Estado.

—Nombrando inspector general de segunda del cuerpo de Montes a D. Francisco de P. Arrillaga; ingeniero jefe de primera a D. Felipe Romero Gil Sanz, é ingeniero jefe de segunda a D. Rafael Alvarez Sereix.

—Jubilando al ingeniero jefe de segunda D. Eduardo Serrano Pla.

—Disponiendo que D. Francisco P. Arrillaga cese en el cargo de vocal del Consejo Forestal

Estado.—Real orden disponiendo que interinamente se encargue de la subsecretaría el jefe de sección D. Ramón Cutiérrez Ossa.

Gobernación.—Real orden circular referente a la cuestión del pimiento y del aceite.

LIGA MARÍTIMA

En el último *Boletín oficial* de esta Asociacion, publicado el día 1.° del corriente mes, se recuerda á las Juntas provinciales y locales y á los socios, que informen sobre las modificaciones que crean conveniente introducir en las Ordenanzas de Aduanas beneficiosas para el tráfico marítimo, con objeto de corresponder á la invitacion del gobierno, circulada por real orden del 12 de julio próximo pasado.

Al mismo tiempo se les encarece que informen sobre cuantos extremos crean pertinentes, para insertar en la memoria que ha de preceder al proyecto de ley de proteccion á la marina mercante, cuya redaccion ultima la Junta central, proposiciones generales de medidas protectoras para el tráfico marítimo nacional que sin ser incluídas en el texto del proyecto de ley deban acompañarlo con la memoria que le precederá.

Por último, suplica la Junta central á todas las entidades que forman la Liga Marítima la remision de todos los datos solicitados para calcular con probabilidades de éxito cuál deba ser en sus comienzos el funcionamiento del proyectado Montepío Marítimo Nacional, para que pueda tener lugar sin demora su fundacion, que tanto provecho ha de reportar á todas las clases náuticas.

Ferias y fiestas

EN MÓSTOLES.—Se prepara la celebracion de grandes fiestas en Móstoles para los días del 13 al 17 de los corrientes, en honor de su querida patrona la Virgen de los Santos.

Sabido es por todos el entusiasmo que en este pueblo tienen por su imagen, á cuyo efecto, la Comisión que preside el regidor síndico D. Luis García Lorenzo, cuida de que nada falte, sin omitir detalle alguno, habiendo confeccionado un variado programa, sugestivo en alto grado.

No faltan en él los solemnes actos religiosos, con sermon, á cargo del excelente orador sagrado Sr. Nievas; los clásicos fuegos de artificio, bailes públicos y privados, dianas, rifas, iluminaciones, funciones teatrales, romerías y reuniones de sociedad, en obsequio á los forasteros, y además toros.

Con dos corridas de moruchos de la ganadería de la viuda de Otaola, y el Churrito al frente de la capea, es lo bastante para hacer las delicias de los muchos aficionados á las emociones fuertes y á los revolcones ídem.

No faltarán los innumerables *capitalistas* de años anteriores, con objeto de irse adiestrando en el arte de Montes.

EN CALATAYUD.—Entre los festejos anunciados para las ferias de esta ciudad durante los días 7 al 12 del actual, figuran dianas, solemnidades religiosas, gigantes y cabezudos, fuegos artificiales, Fiesta de la Jota, globos aerostáticos, feria de ganados, bailes, conciertos y dos grandes corridas de toros.

Estas se darán los días 9 y 10, lidiándose en la primera seis toros de Adalid, que estoquearán Machaquito y Chicuelo, y en la segunda otros seis del señor marqués de los Castellones, por los mismos espadas y el Morenito de Algeciras.

En el teatro funcionará durante la temporada de feria una compañía lírica que dirigen D. Francisco Ortega y D. Vicente Serrano y en la que figuran las primeras tiples Felisa Burillo y Carmen Bové.

ANDÚJAR.—Las ferias se celebrarán en los días 8 al 10 del corriente, celebrándose en el primero y en el último dos corridas de toros. El día 8 se correrán seis bichos de la ganadería de la marquesa viuda de Cúllar-Baza, estoqueando el Naverito y el Rerre; y el día 10 cuatro saltillos cuya muerte correrá á cargo de Rafael Gómez (Gallito).

SANTA MARÍA DE NIEVA.—El día 9 se celebrará la tradicional corrida de feria, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería salamanquina de Tabernero, que serán estoqueados por el aplaudido matador madrileño Juan Sal (Saleri), que es la primera vez que mata una corrida completa sin alternar con matador alguno.

UN ESPAÑOL SUPERVIVIENTE DE SAINT-PIERRE

París 3, 10,1 m.

Telegrafían de Génova que en el vapor *Sardegna* ha llegado á aquel puerto el español D. Rafael Orfila, natural de Mahon, de treinta y cuatro años de edad, testigo presencial que fué de la catástrofe que en mayo último redujo á cenizas en la Martinica la importante ciudad de Saint-Pierre.

En los momentos de la tremenda erupcion de Mont Pelé, el Sr. Orfila se hallaba á bordo del vapor *Roraima*.

Todos sus compañeros de pasaje murieron víctimas de las llamas y piedras del volcán.

El Sr. Orfila fué el único que pudo salvarse, arrojándose al mar y nadando durante seis horas para alejarse del peligro.

Después, cuando ya sus fuerzas se agotaron, consiguió Orfila asirse de un madero, y en aquella angustiosa situacion, ya sin sentido, fué hallado por dos artilleros que navegaban en un bote procedente de Fort de France, y le prestaron los primeros auxilios.

Orfila fué luego trasladado á Nueva York, desde donde se ha dirigido á Génova.

Del puerto italiano saldrá en seguida para Barcelona en el vapor *Alcira*, y desde la ciudad condal se dirigirá á las Baleares, descansando una temporada en Mahon al lado de sus padres.

Las quemaduras de Orfila son tantas y tan graves, que su piel parece exactamente la de un cocodrilo.—R. BLASCO.

LA MONEDA DE PLATA.—SU RECOGIDA

Las monedas divisionarias que se recogerán, quedando fuera del curso legal en 1.° de noviembre, son las que, acuñadas antes de 1869, no expresan su valor en *pesetas ó céntimos de peseta*. Las piezas de medio duro, cinco reales, dos y medio y uno y cuartillo, desaparecerán en absoluto.

Estas monedas deben circular libremente hasta el 31 de octubre del año actual, pues el Banco de España las recibirá y canjeará hasta 1.° de noviembre.

El canje se verificará á razon de una peseta por cada moneda de cuatro reales y de dos pesetas cincuenta céntimos por cada una de diez reales ó de un escudo antiguo.

Por lo tanto, desde 1.° de noviembre sólo tendrán validez las monedas de 1869 y años siguientes, que expresan su valor en pesetas y llevan en su anverso la matrona que adoptó el Gobierno provisional ó los bustos de don Amadeo, D. Alfonso XII y del Rey actual.

En cuanto á la moneda de Cuba y Filipinas, cualquiera que sea el año y busto que tenga, ya se sabe que hace tiempo carecen de valor en la Península.

Y SIGUEN LAS CAPEAS...

En la capea que anteayer hubo en Pozuelo antes de la novillada formal, no ocurrió más que lo siguiente:

Varios individuos fueron á la enfermería á causa de revolcones de menor importancia.

Narciso Cora, hijo del conocido constructor de banderillas, con una cornada extensa y profunda en la parte superior de la cara interna del muslo derecho.

El banderillero Mundito fué cogido al dar el salto á la garrocha, sufriendo una fuerte luxacion en la rodilla izquierda.

Juan Granda, vecino de Pozuelo, fué herido en el lado izquierdo del cuello, cerca de la yugular.

Un banderillero apodado Chatín, volteado aparatosamente, recibió varios varetazos en diversas partes del cuerpo, algunos de ellos calificados como graves.

MOTÍN EN UN PENAL

El martes hubo un motín en el penal de Alcalá, en el dormitorio de los reincidentes.

Los empleados tuvieron que castigar á un preso, y entonces todos los penados armaron tremendo griterío pidiendo que se levantara el castigo de su camarada.

Un celador fué atacado por los reclusos.

Todos los dormitorios secundaron el motín, que adquirió graves proporciones.

La guardia del exterior del penal se vió obligada á hacer fuego.

Algunos disparos al aire bastaron, sin embargo, para que los presos se acostaran y acabase el motín.

En la lucha de los amotinados con los celadores resultaron varios heridos.

Todos los empleados cumplieron con su deber.

Se atribuye el motín á las excitaciones de algunos presos recién llegados de otros penales.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Los vinos en Navarra.

Zaragoza 2, 7,45 t.

La Comision provincial ha aprobado una proposicion de protesta contra los nuevos arbitrios acordados por la Diputacion de Navarra sobre los vinos á su introduccion en aquella provincia.

De dicha proposicion se da cuenta á las Diputaciones de Huesca y Logroño, por si la encuentran conforme lo hagan saber á la Diputacion de Navarra.

También se dará conocimiento de la proposicion al gobierno para que interponga su influencia, á fin de que no lleve Navarra á efecto su resolucion y se procure solucionar el asunto en armonía para todas las regiones españolas productoras de vino.

Por último, la Comision provincial practicará cuantas gestiones sean conducentes á conseguir la nulidad del referido acuerdo.—FONDEVILA.

Explosión de un bocoy.—Dos niños heridos.

3, 2,14 t.

En Ateca ha estallado ayer un bocoy vacío que había en la calle y con el cual jugaban varios niños.

Se supone que dentro del bocoy habría algún residuo de alcohol y que los niños arrojaron dentro de él alguna cerilla encendida, originándose entonces la explosion.

Al producirse ésta, dos niños de nueve y once años de edad, llamados Manuel Peña y José Lanuza, fueron lanzados por el espacio á gran distancia, cayendo el último en el río Jalon, próximo al lugar del suceso.

El estado de ambos niños es grave.

Con motivo de este triste suceso, el vecindario se halla indignado, protestando de que se dejen abandonados en la calle efectos peligrosos.

La Guardia civil ha calmado los ánimos.—FONDEVILA.

Los oficiales arrestados.

3, 4,5 t.

Los oficiales del regimiento de caballería de los Castillejos, Sres. Pardo y Canali, han marchado á Jaca para cumplir en el castillo dos meses de arresto que les ha impuesto el capitán general de Aragon, Sr. Borrero.

Muchos oficiales les han despedido en la estacion.

Se ignoran los motivos de este correctivo, acerca del cual se hacen grandes comentarios, que por su índole me abstengo de transmitir.

También se comenta que los ayudantes del general Borrero, entre los cuales figuran dos hijos suyos, hayan pedido otro destino.—FONDEVILA.

EL DIA EN LONDRES

Asociacion de trabajadores.

Londres 3, 8 m.

Durante la segunda sesion del Congreso de Trabajadores de las Trades Unions, el presidente de esta Asociacion declaró que el Parlamento inglés nada ha hecho hasta ahora en favor de las clases jornaleras, y que ha llegado el momento de que las Trades Unions fije su atencion en el importantísimo papel que debe jugar en la política, como también en la parte activa que ha de tomar en las Cámaras británicas el gran partido del trabajo.—HARRY.

A confesión de parte....

Londres 3.

Anoche celebró sesion el Congreso de la Union obrera, aprobando por unanimidad una mocion declarando que el año 1902 será memorable, porque en él ha terminado la guerra del Africa del Sur, una de las más injustas de los tiempos modernos.—FABRA.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

De Agricultura.—Se ha dictado una real orden reorganizando la campaña de extincion de la langosta para el próximo otoño.

Al efecto se dispone que los alcaldes deberán remitir en el término de quince días, á las oficinas del servicio agronómico, relacion detallada de todos los terrenos roturados que haya en sus jurisdicciones; que el personal técnico de dichos servicios procederá inmediatamente á comprobar estas relaciones y las remitirá al ministerio en cuanto las confirme; que desde 1.° de octubre se destruya cuanto canuto del insecto sea posible, haciendo la labor de las tierras que no estén roturadas, superficialmente y en direccion cruzada, y por último, que se hagan cumplir con todo rigor cuantas disposiciones están vigentes respecto á la extincion de la langosta.

Han sido destinados los ingenieros de montes:

D. Ricardo Heredia, á las inmediatas órdenes del señor ministro.

—D. Tomás de Villanueva, al distrito de Soria.

—D. Manuel Fernández de Castro, á la sexta division hidrológicoforestal.

—D. Antonio Martín Payar, al distrito de Granada.

—D. Rafael Areses, á la primera division hidrológicoforestal.

—Y D. Antonio Esquivias, á la sexta division hidrológicoforestal.

De Instrucción pública.—Han sido firmadas las siguientes disposnes:

Concediendo jubilacion á D. Celestino Hernández Linacero, maestro de Quintanar de la Orden (Toledo).

—Concediendo jubilacion á doña María García González, maestra de Páramo del Sil (Leon).

—Idem ídem á doña Mariana Guastavino Escrivá, maestra de Puig (Valencia).

—Idem ídem á D. José María Pérez Lebredo, maestro de San Martín (Oviedo).

—Idem ídem á D. Agustín Paz Martínez, maestro de San Juan de Poio (Pontevedra).

—Idem ídem á D. Manuel Arco Arias, maestro de Santa Marina del Puente (Orense).

—Nombrando profesores auxiliares numerarios interinos de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona á D. Juan Alsinas, D. Miguel Bertrán y D. Pascual Laroz.

—Nombrando maestra interina de Jumilla á doña Tomasa Moreno Caballero.

—Concediendo jubilacion á doña Pascasia Monenti Aguirre, maestra de Calera (Toledo).

—Nombrando en virtud de concurso de traslado maestro de Barcelona á D. José Gómez Rodríguez.

GRANDES CATÁSTROFES

Temporales nunca vistos.

Londres 3, 9,25 m.

Calcúlase en varios centenares el número de marinos que han perecido á consecuencia de los naufragios ocasionados por los temporales en las costas del Cabo de Buena Esperanza.

Esta tempestad se considera como la más terrible que se vió jamás en toda el Africa del Sur.—HARRY.

Un ciclón.

Bruselas 3.

Un violento ciclon se desencadenó ayer en la region occidental de Flandes.

La ciudad de Cartamarck sufrió principalmente las consecuencias del ciclon.

Muchas casas han quedado destruídas y los campos arrasados, perdiéndose por completo las cosechas.

El número de personas heridas es muy considerable.—FABRA.

Escenas trágicas.—Pueblos destruídos.—Siguen las erupciones.

París 3, 10 m.

El Herald, en su edicion de París, ¡publica un cablegrama de Point-a-Pitre (Guadalupe) diciendo que ayer presentaba aquella ciudad aspecto desconsolador y que la campiña parecía mejor un paisaje de Siberia que un lugar de los países tropicales.

Los habitantes de las montañas abandonaron sus viviendas, huyendo á refugiarse en la ciudad.

Plazas y mercados, generalmente animadísimos, se hallan abandonados y es imposible comprar nada.

Los tristes detalles de este despacho se complementan con otras noticias no menos desconsoladoras de los gravísimos trastornos producidos en todas las pequeñas Antillas á consecuencia de las erupciones volcánicas.

Los pasajeros del vapor *Canadá*, que acaba de regresar á Nueva York procedente de la Martinica, refieren que el sábado por la noche habían quedado completamente destruídos los pueblos de Mornerouge, Carbet, Ajonpa, Bouillon y Grandriviere, resultando más de cien muertos.

Los heridos eran tan numerosos, que en Fort de France se necesitó transformar en hospital el fuerte de San Luis.

Se asegura que el gobierno francés hará evacuar los distritos de la parte septentrional de la Martinica, entre Lorrain y Carbet.

Muchos habitantes de Mornerouge, que sufrieron horribles quemaduras, fallecieron ayer.

El *Suchet* y el *Tage* no cesaban de llevar heridos á Fort de France, donde el mar penetró hasta gran distancia del puerto.

Se espera la llegada de muchísimos heridos más.

En el ministerio de Marina reina grande inquietud por el retraso del cañonero *Tage* en regresar á la capital de la isla, de su expedicion al Norte de la misma.

Los últimos despachos dicen que continúa la erupcion y que los destrozos son cada vez más tremendos.—R. BLASCO.

Fugitivos de la Martinica.

París 3.

En Méjico han sido contratados para las labores agrícolas gran número de negros de los que huyen de la Martinica.

Se espera que la mayoría de los mismos siga la misma direccion.—FABRA.

CABLEGRAMA OFICIAL

1.060 muertos.—1.500 heridos.

París 3, 5,25 t.

En el ministerio de las Colonias se ha recibido un cablegrama oficial de la Martinica, confirmando que la erupcion de la Montaña Pelada recomenzó con intensidad excepcional, extendiendo su radio de destruccion.

En la noche del 31 de agosto quedaron aniquilados los pueblos de Morne Rouge, Agoupa Bouillon, Norueboudon, Balai, Capot y Belleone, calculándose las desgracias personales en un millar de víctimas.

A última hora telegrafían de Nueva York que unos gendarmes fugitivos de la Martinica llegados á Guadalupe, dicen que el número de víctimas en dicha noche fué de 1.060 muertos y 1.500 heridos.—R. BLASCO.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 3 en Madrid ha sido casi despejado y de agradable temperatura.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 19 grados; á las doce del día 28 grados y á las cuatro de la tarde, 25 grados.

La temperatura máxima ha sido de 31 grados á la sombra; la mínima, de 14 grados.

El barómetro marca hoy 709. Variable.

—Ayer llovió en Coruña.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 35 grados en Sevilla; la mínima de 10 en Segovia.

LO DEL TRANVIA

Hablan los empleados.

Se dice que en el Juzgado obra una declaracion, suscrita por varios empleados de la Compañía, aportando datos para poder formar juicio completo de las causas que han podido motivar el accidente.

Parece que los declarantes afirman que ni la jardinera núm. 118 ni otros muchos carruajes que hay en las cocheras se encuentran en disposicion de prestar servicio, y como prueba de su aserto piden un reconocimiento para que se vean los frenos y motores de buen número de carruajes.

Se añade que el personal de la Empresa está cansado de dar parte de las deficiencias que observa, sin que ni una sola vez se hayan atendido sus indicaciones.

Una hora antes de ocurrir la catástrofe se escapó otra jardinera, y si entonces no hubo que lamentar desgracias fué porque el carruaje pudo ser detenido antes de que adquiriese mayor velocidad.

Los tribunales y las indemnizaciones.

Hablando ayer con un alto funcionario de la carrera fiscal, nos manifestaba su extrañeza de que los perjudicados en accidentes como el que ahora se lamenta, no acudan á los tribunales de justicia haciendo valer sus derechos y procurando hacer sensibles á las empresas los rigores de la ley en materia de indemnizaciones.

Al mismo tiempo nos recordaba sentencias del Tribunal Supremo, dictadas en época reciente, y según las cuales, han sido condenadas fuertes Empresas y Compañías á abonar crecidas cantidades á los heridos y familias de las víctimas.

No hace mucho se condenó á una Compañía á pagar la friolera de 250.000 pesetas por atropello de un señor en la calle de Ferraz.

La Compañía del Norte también ha tenido que pagar hace poco una elevada suma por haber atropellado una máquina de maniobras á un obrero que se hallaba en la vía.

Igualmente satisfizo una crecida cantidad á los herederos de los Sres. Avial, víctimas en la catástrofe ocurrida en la línea de Segovia.

Estos casos, juntamente con otros en que se han dictado sentencias por el más alto Tribunal de la nacion, una de ellas condenando á un juez de Tortosa á la pena de arresto y pérdida de su carrera por haber hecho un escrutinio indebidamente, y otras en las que han sido condenados elevados funcionarios administrativos, vienen a demostrar que en muchos casos la culpa es del público, que no acude á sostener sus derechos, tal vez por desidia ó falta de confianza en el resultado de sus gestiones, á causa de ignorar datos como los apuntados que, á juicio del funcionário á que venimos refiriéndonos, no deben dejar de ser conocidos, teniendo ahora verdadera actualidad.

Aclaración.

Hemos recibido la grata visita del coronel D. Luis Lambea y del Villar, manifestándonos que, afortunadamente, ni él, ni su hijo (que tiene su mismo nombre), son el D. Luis Lambea, herido en el desgraciado suceso del tranvía, lo que hacemos constar para tranquilidad de su familia y amigos residentes fuera de Madrid.

Se han mostrado parte en la causa que se instruye los Sres. Orossen y Fernández y la madre del niño Santiago Marinas.

El primero de dichos señores parece se encuentra peor de las lesiones que sufrió el domingo.

ECOS BARCELONESES

Los obreros.—Los carlistas.

3, 11,15 m.

Por intervencion del gobernador han reanudado los trabajos los huelguistas de la fábrica de apprestos de Alfredo Puig.

—Nuevamente circulan rumores acerca de una algarada carlista.

En prevision de lo que pudiera ocurrir las autoridades vigilan.—MENCHETA.

Contra la salud pública.

3, 1,51 t.

Los veterinarios del Matadero han denunciado el hecho de haber sido sacrificados 22 carneros atacados de viruela.

Además existían otras 13 reses con la misma enfermedad.

El alcalde ha ordenado que las reses sean inutilizadas y que se desinfecten los corrales.—FIGUEROLA.

EL VIAJE DE SILVELA

Málaga 3, 11,10 m.

Mañana saldrá para Madrid el jefe del partido conservador, D. Francisco Silvela.

Permanecerá en esa cuatro ó cinco días y regresará á ésta antes del día 13, en cuya fecha se celebrará el acto político anunciado.

Como se espera que á él asistan muchas Comisiones de los pueblos, se piensa en realizar la proyectada reunion en la magnífica finca del Sr. Ortega, distante un kilómetro de Málaga.

Algunos días después de la reunion, que alcanzará gran importancia, saldrá para Villamarta.—MOLERO.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del 3

FONDOS PUBLICOS	DEL 2	DEL 3
4 0/0 perpetuo interior		
Fin corriente	72 80	72 70
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	72 75	72 70
» E, de 25.000 » »	72 75	72 70
» D, de 12.500 » »	72 75	72 75
» C, de 5.000 » »	72 90	72 80
» B, de 2.500 » »	72 90	72 85
» A, de 500 » »	72 90	72 85
» G y H, de 100 y 200	»	72 80
En diferentes series	72 90	72 90
5 0/0 amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	»	»
» E, de 25.000 » »	»	92 90
» D, de 12.500 » »	»	92 90
» C, de 5.000 » »	93 10	93
» B, de 2.500 » »	93 25	93 25
» A, de 500 » »	94	94
En diferentes series	93 50	»
5 0/0 amortizable. Carpetas provisionales.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	92 85	92 65
» E, de 25.000 » »	92 85	92 65
» D, de 12.500 » »	»	92 75
» C, de 5.000 » »	92 90	92 90
» B, de 2.500 » »	»	»
» A, de 500 » »	92 90	92 85
En diferentes series	92 95	92 80
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 ptas.	»	»
Id. Erlanger y C.ª	»	»
Id. por resultas	»	»
Id. por expropiaciones en el interior.	»	»
Id. id. id. en el ensanche	»	»
Otros valores		
Oblig. Diput. provincial de Madrid.	»	»
Banco de España	470	470
Banco de Castilla	»	»
Banco Hispano-Americano	»	»
Compañía Arrendataria de Tabacos	397	398
Banco Hipotecario (acciones)	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	»	103 60
Id. id. al 4 0/0	»	101 25
Sociedad Electricidad de Chamberí	»	80
Obligaciones id. de 1901	»	»
Ferrocarril N. de España (acciones)	»	»
Id. id. id. Obligaciones 1.ª hipoteca.	»	»
Unión Española de Explosivos	»	»
Obligaciones F. c. Valladolid á Ariza.	»	»
Id. Oeste, 2.ª serie privilegiadas	»	»
S. J. Musques á Cast. U., 1.ª serie.	»	»
Id. id. id., 2.ª id.	»	»
Id. id. 3.ª id.	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	34 34	34 36
París, vista	36 50	36 45

OPERACIONES

4 0/0 p.° inter.	Al contado	472.000
	A fin de mes	1.100.000
	A fin próximo	»
5 por 100 amortizable		177.500
Obligs. municipales de 250 ptas.		»
Idem id. pago exprops. al 5 0/0.		»
Cédulas del Ensanche al 4-50 100.		»
Banco Hipotecario, cédulas 4 0/0.		7.500
Acciones del Banco de España		72.000
Idem del Banco Hipot. de España.		»
Idem de la C.ª Arrend. de Tabac.		29.500

En el corro.—Ultimos cambios.—Interior fin de mes, 72-75 papel.

TELEGRAMAS C. REYNALS
(Corredor de Comercio.)

CIERRE OFICIAL

Barcelona 3, 4,40 t.

Interior, 72 60.—Nortes, 54-00.—Alicantes, 87-15.—Orenses, 28-90.

ÚLTIMOS CAMBIOS

Barcelona 3, 5 t.

Interior fin de mes, 72-67.—Nortes, 54 45.—Alicantes, 87 85.

TELEFONEMA DE D. MAZAS
(Agente de Cambio y Bolsa.)

Bilbao 3, 2,16 t.

Amortizable 5 por 100, 93 por 100.—Explosivos, 249.—Altos Hornos en Vizcaya 199.—La Polar, 116-50. Banco de Vizcaya, 153.—Acciones del Banco Hispano, 140 por 100.

EL CAMBIO ARGENTINO
(De nuestro servicio particular.)

Londres 3, 7,55 m.

Buenos Aires:
Agio sobre el oro 129-70.—HARRY.

MOMBRUN, PUJOL y COMPAÑIA
(Sus telegramas)

París 3, 3,35 t.

3 por 100 francés, 101-65.—5 por 100 italiano, 103-25.—3 por 100 portugués, 31-57.—4 por 100 turco, 29-85.—Exterior español, 84-60.—Río Tinto, 1.116.—De Beers, 570.—Randmines, 298-50.—Goldfields, 218.—East Rand, 227.—Nortes, 192.—Alicantes, 306.—Mossamedes, 19 25.—Mozambique, 39-75.—Oceana, 57.—Transvaal C. L., 154.—Zambeze, 18 25.

MERCADO DE METALES
(De nuestro servicio particular.)

Londres 3, 5,30 t.

Cobre, 51 £ 11/16 Tonel.ª Calma.
Plomo, 11 £ 0/00 Tonel.ª Débil.
Zinc, 19 £ 7/16 Tonel.ª Calma.
Hierro, 00 chel. 0/0 Tonel.ª
Plata, 25 pen. 7/8 onza. Débil.

EL TRATADO CON PORTUGAL

Mérida 3, 2 t.

Los diputados á Cortes, granjeros y agricultores de esta region, dirigen con esta fecha al ministro de Estado el telegrama siguiente:

«El director *Noticiero* al ministro de Estado:

Reunidos en este importante mercado gran número de granjeros y agricultores de esta region, acuerdan dirigir á V. E. el siguiente telegrama:

Siendo altamente perjudicial para los intereses patrios el tratado hispano-portugués, ruegan á V. E. la denuncia del mismo, dentro del plazo legal firmado.—Pacheco.—López.—Albarran.—Fotor Daza.—Barroso Dorado.—Abando Galan.—Soto Zaldívar.—Barquero.—Carrasco Coronado.—Monés de Gallego.—Merino Sardina.—Cortés Olea.—Galache Solar.—Coca.—Bejarano.—Aios.—Pérez.—Ortiz.—Chomabrés.—Montero.—Valero.—Izquierdo Llinás.—Nogales.—Fernández Romero.—Imaz.—Romero de Tejada.—Díaz.—Agudo Guisado.—López.—Ramírez.—Suárez Blanco.—Ferrer Ayaba.—Pelayo Piñero.—Durán Alvarez.—Duarte Cortés.—Ramos Conejo.—Sánchez Guisado.—Morano Soriano.—Cordero.

NOTICIAS DONOSTIARRAS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

San Sebastián 3, 5,30 t.

Firma.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que siempre que tome el mando de escuadra ó division el subsecretario de Marina, que sea capitán de navío de primera clase, arbole insignia de preferencia.

—Disponiendo la adquisicion por gestion directa de 16.000 litros de aceite para las pruebas del *Princesa de Asturias*.

—Ascendiendo á teniente de navío á D. Alfredo Nardi.

—Idem á alféreces de navío á los de fragata D. Nicolás Ochoa, D. Miguel Fontela, don Venancio Pérez, D. Juan Garre, D. Luis de Garay, D. Pascual Cervera, D. Francisco Fernández, D. José María Lleó, D. Fernando Delgado, D. Manuel Mazarrete y D. Vicente Castro.

—Concediendo cruz blanca de primera clase del Mérito naval, pensionada, al teniente de navío D. Leon Herrero.

—Ascendiendo á comandante de infantería de Marina al capitán de la compañía de Inválidos D. Manuel Pereira,

—Ascendiendo á primeros tenientes de infantería de Marina á D. Fortunato Elvira, don Rafael Fernández Caro, D. José Ruiz Marset y D. Antonio Vélez.

—Nombrando para el mando del crucero *Numancia* al capitán de navío D. Fernando Lozano.

—Idem contadores de fragata á D. Felipe Franco, D. Miguel López, D. José Martínez, D. Enrique Brugueta, D. Gerardo Rivas, don José Barbastro, D. Antonio Mateos, D. Gaspar Ruiz, Ricardo Neira, D. Luis Oveso, D. Juan Donate, D. Francisco Pérez, D. Juan Vilagraña, D. Arturo López, D. Manuel Otero, D. Ricardo Carro, D. Rafael Ortega, D. José Lagarde, don Federico Pontes, D. Carlos Senen, D. Narciso Cayetano, D. Carlos Franco, D. Ramon Rodríguez, D. Francisco Bosch, D. Juan Garcés, don Francisco Vidal, D. Lorenzo Prat, D. Augusto Castro, D. Jerónimo Martínez y D. José Cabrerizo.

De Guerra.—Autorizando la compra por gestion directa del ladrillo prensado necesario para la Comandancia de ingenieros de Madrid.

Salida del «Pelayo».

El Rey ha decidido salir mañana, á las ocho, con direccion á Bilbao.

Inmediatamente de desembarcar tendrá lugar la recepcion en el Ayuntamiento.

Ya pareció.

El ministro de Estado me ha dicho que ha recibido ya la nota del Vaticano.

Mañana saldrá para Madrid el duque de Almodóvar.

Retraso.

El segundo expreso ha llegado hoy con cuarenta y tres minutos de retraso.

San Sebastián 3, 6,30 t.

Lo que dice Veragua.

Acabo de hablar con el duque de Veragua sobre asuntos de Marina, y como otras veces, se muestra muy satisfecho, viendo navegar al *María de Molina* y próximo á hacerlo el *Cardenal Cisneros*.

Confía que en este año navegarán también el *Princesa de Asturias* y el *Extremadura*, quedando así cumplido su compromiso ante el país.

Me habló también de la maestranza de Cádiz, manifestando que el gobierno no estima prudente dejar en la calle á 900 hombres, cuando terminen las obras del *Princesa de Asturias* y más sabiendo que esa terminacion de las obras y despido habría de coincidir con alguna crisis obrera en Andalucía que se determinará quizá con ocasion de la vendimia.

En Cartagena, agregó, dá trabajo el crucero *Cataluña* y en el Ferrol el nuevo *Reina Regente*.

En la Carraca se está desguazando el *Alfonso XII*, cuyo casco es magnífico para ver si procede para buque escuela ú otra ocupacion conveniente.

Se podría hacer esta reforma en Cádiz, y de esta manera dar ocupacion a esos 900 hombres del Arsenal de la Carraca; pero la concesion de los 11 millones para terminar los buques que estaban en construccion me ató las manos para todo, y no se puede poner la quilla á ningún buque, porque esa ley prohibe hacerlo sin autorizacion de las Cortes en una ley especial.

Hizo algunas otras consideraciones, y manifestó, por último, que está resuelto á presentar un proyecto de ley especial de escuadra, en cuanto se reunan las Cortes.

Lo que dice Matta.

El general Matta me ha dicho que las habitaciones del *Pelayo* no han llegado á costar 3.000 pesetas y que en ellas no hay lujo de ninguna clase, como ha dicho algún periódico, sino la construccion de 16 departamentos con mobiliario que se ha traído del Ferrol y volverá al mismo sitio tan luego como dicho buque termine su mision.

Concierto.

En el que dará el sábado en el Casino el ilustre Arbós, dará á conocer varias obras suyas.

El tenor Constantiao.

La empresa del Real ha contratado al tenor Constantino.

La célebre nota.

El ministro de Estado se ha mostrado muy reservado respecto al contenido de la nota del Vaticano.

Los bizkaitarras.

Una Comision de bizkaitarras ha venido hoy para gestionar el indulto de Sabino Arana.

La instancia en que se pide, la firman cuatro mil bilbainos.

El gobierno no se ocupará de ello hasta que regrese el Rey de su viaje.

Se asegura que Sabino Arana trata de disolver su partido y retirarse de la política con otras personas de significacion que le siguen.

La banda municipal.

Ha regresado de Dax la banda municipal.

Viene muy satisfecha de la acogida que ha tenido en aquella poblacion.—AGUILAR.

Más firma.

3, 10,15 n.

A última hora de la tarde firmó el Rey varias cartas reales de importancia.

La banda municipal.

Ha regresado la banda municipal que estaba en Dax.

PERFIL CÓMICO

EL ASUNTO DEL DIA

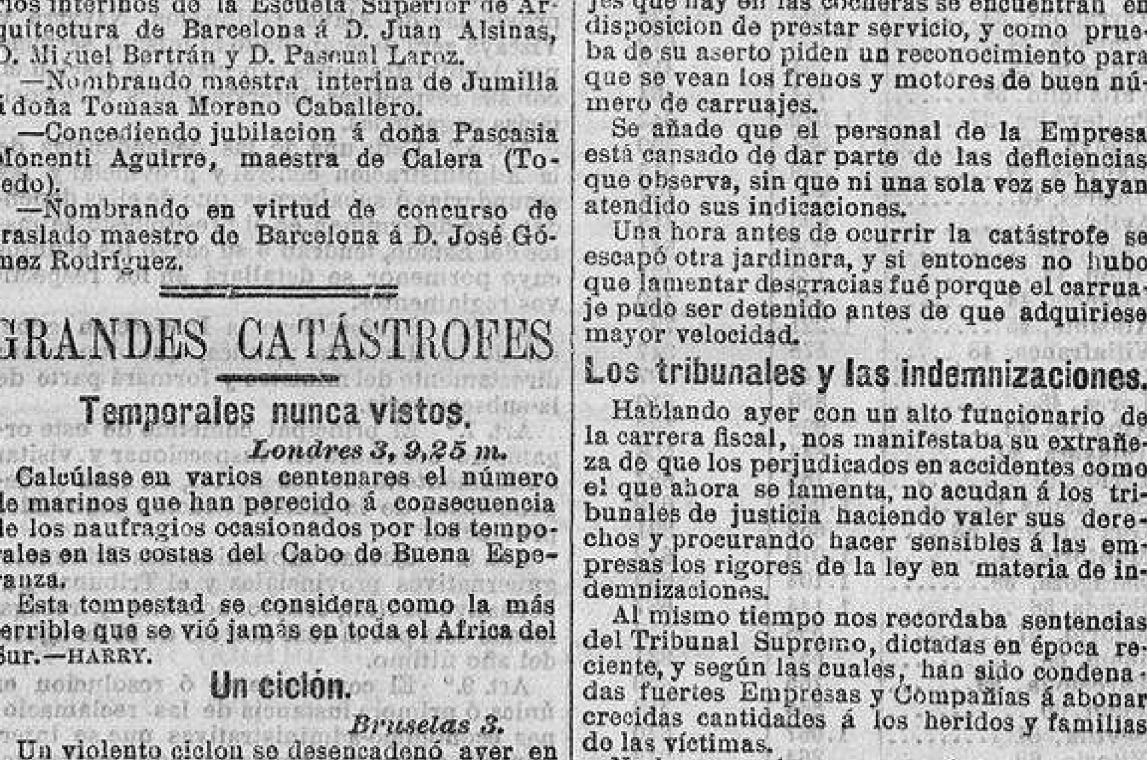

—¿Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista?
—Yo, marmolista.

2009 Ministerio de Cultura

viene satisfechísima de los agasajos recibidos por parte de los franceses, y trae palomas y ramos de flores.

Desde la estacion se dirigió al consulado de Francia, donde ejecutó la banda la Marsellesa y la Marcha Real española.

El público escuchó, descubierto, ambas obras.—AGUILAR.

GRAN SORTEO DE REGALOS

A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE

La Correspondencia de España

Procedemos con gran actividad á la organización del

TERCER GRAN SORTEO DE REGALOS

Anticipamos a nuestros constantes suscritores y lectores que el TERCER SORTEO constara de

300 PREMIOS

cuyo valor total será de

25.000 PESETAS

(10.000 pesetas más que el primer sorteo y 5.000 mas que el segundo).

El valor del lote que formará el primer premio será de **5.600 pesetas** y consistirá en un **CHALET** en la Ciudad Lineal, siendo la superficie del solar de 400 metros cuadrados. El segundo premio consistirá en un piano á cuerdas cruzadas, gran cuadro de hierro, tres cuerdas, siete octavas, clavijero de metal dorado, con adornos de talla y dorados, teclado de marfil de París, y su valor es de 2.000 pesetas. El tercer premio será de 1.300 pesetas, y así sucesivamente, en gradación, hasta completar los 300 lotes, que se compondrán de muebles, telas, cortes de vestido, objetos de arte, cerámica, vinos, etc.

Los lotes más pequeños valdrán 25 pesetas.

Tendrán opción á este Sorteo cuantos se suscriban por un año ó semestre antes de fin del mes de diciembre próximo. A los primeros se les entregarán DOS BILLETES y á los segundos UN BILLETE.

Igual derecho tienen los que, no siendo suscritores de año y semestre, amplien sus abonos en la forma indicada, como asimismo los que de nuevo se suscriban por iguales periodos y los que presenten, en su dia, la colección completa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la forma anunciada, desde 1.° de julio hasta 31 de diciembre del presente año.

Los suscritores de Madrid pueden recoger cuando gusten sus billetes, presentando el recibo de suscrición ó mandándolo por mediacion de los repartidores.

Los suscritores de provincias los recibirán por correo, quedando anotados los números de los billetes en las matrices de suscrición para caso de extravío.

En breve daremos lista detallada de premios é indicaremos el lugar para ver los objetos que formarán los lotes.

A su debido tiempo se entregarán tambien á los compradores que presenten la colección semestral.

El sorteo se verificará en enero de 1903.

MISCELANEA TELEGRAFICA

La condesa de Pallares.

Lugo 3, 10,15 m.

Esta madrugada á las tres ha fallecido la señora condesa de Pallares.

Su muerte ha sido muy sentida, pues contaba con generales simpatías en todas las clases sociales por la bondad de su carácter y otras virtudes que la adornaban.

Ha llegado su esposo el senador vitalicio, consejero de Estado y jefe del partido conservador en esta provincia señor conde de Pallares.

Mañana se verificará el entierro de la ilustre finada, prometiendo resultar una verdadera manifestacion de duelo.—TAPIA.

Hallazgo de un cadáver.—Sentencias de muerte.

Logroño 3, 10 m.

En el término del pueblo de San Román de los Cameros se ha encontrado ayer tarde el cadáver de una joven que aparecía degollada.

La interfecta se llamaba Cayetana Martínez.

Para el lugar del hallazgo ha salido el Juzgado de Torrecilla.

Se comenta la frecuencia con que se repiten estos crímenes.

—De noviembre á abril últimos se han dictado por esta Audiencia cinco sentencias de muerte.—EL CORRESPONSAL.

Una dama y un misterio.

Jerez de la Frontera 2, 11,15 n.

Hoy se presentó la Guardia civil en el domicilio de una dama aristocrática.

El objeto de esa visita ha sido motivo para grandes comentarios.

La calle de Francos ha estado concurridísima durante el día, desfilando por allí todo el vecindario.

Continúa hablándose del asunto en todos los círculos y reuniones.

La dama de referencia pertenece á una de las familias de más brillante historia de España.—BUSTAMANTE.

Suicidios.

Zaragoza 3, 2,54 t.

Junto al Canal Imperial de Aragon se ha suicidado una agraciada joven llamada Pilar Ibáñez.

Ayer tarde salió de su casa, vestida de luto, y al despedirse de su familia dijo que iba á suicidarse, pero como ya lo había dicho otras veces no la hicieron caso.

La suicida tenía diez y nueve años.

Se ignoran los móviles que la hayan podido inducir á atentar contra su existencia.—FONDEVILA.

Málaga 3, 11,10 m.

Hoy se ha suicidado, arrojándose desde un balcon del Hospital Militar, el guardia civil Miguel Mena Fajardo.

El desgraciado padecía una tuberculosis que ha sido la causa de su fatal determinacion al saber que no tenía cura.—MOLERO.

Protesta ante el obispo.

Astorga 3, 11,50 m.

Una comision numerosa del comercio y la industria de esta ciudad ha protestado respetuosamente ante el obispo del escandaloso comercio que descaradamente hacen algunos familiares de este seminario con grave perjuicio de la poblacion.

Así han evitado una manifestacion pública que prometía ser importante.—EL CORRESPONSAL.

En favor de unos reos.

Zamora 3, 2 t.

La prensa de esta ciudad interesa la gestion del indulto de los tres reos condenados á la última pena por esta Audiencia.

Además de las razones de humanidad, abona el perdon de los sentenciados la circunstancia de no tener éstos antecedentes penales y estar ya condenados antes de la coronacion del Rey.—EL CORRESPONSAL.

Rectificacion.

Oviedo 3, 2,20 t.

En el choque de trenes sólo hubo un muerto y fué el conductor del mercancías Casimiru Lanchares.—PEÑA.

Compra de un buque.

Nueva York 3, 9,6 m.

Según participa un despacho de San José de Costa Rica, Colombia ha comprado al gobierno de este país el buque de guerra *Poas*.—AZOR.

En los Estados Unidos.

Nueva York 3, 8,10 m.

Un despacho de Brainwell (Virginia occidental) comunica que los huelguistas incendiaron una gran mina de carbon.

Entre la fuerza publica y los huelguistas se cambiaron varios disparos.—AZOR.

De ministro á senador.

Río Janeiro 3.

El ministro de Hacienda, Sr. Joaquín Martinho, ha presentado la dimision con el objeto de tomar parte en las elecciones senatoriales que han de verificarse en marzo próximo en todo el Brasil.

El ministro del Interior se ha encargado de a cartera de Hacienda.—FABRA.

La cuestión religiosa.

Brest 3.

A consecuencia de la orden de secularizacion del Asilo de Concarneau el Consejo municipal ha presentado la dimision.

Algunos centenares de manifestantes recorrieron la noche última la poblacion entonando cantos patrióticos y vitoreando á la libertad.—FABRA.

LA PROXIMA VENDIMIA

Jeréz de la Frontera 30 de agosto.

Los obreros agrícolas se aprestan á reñir nueva batalla en pro de sus intereses.

Los trabajos de la vendimia se aproximan. El día 9 de setiembre empieza á recogerse, generalmente, el fruto en todas las viñas jerezanas.

Pues, bien: los obreros pedirán con este motivo el aumento de jornales para los vendimiadores, pisadores de uvas y carreteros.

La operacion de la vendimia es de importancia suma en esta region.

El vino constituye la principal riqueza de Jerez, como la pasa en Málaga.

Los obreros agrícolas no se descuidan en su propaganda y quieren abandonar la esclavitud que pesa sobre ellos.

Muchas sociedades obreras se hallan dispuestas á ayudar á los trabajadores del campo.

La pasada huelga se solucionó por medio de una transaccion.

¿Qué pasará ahora?

Se dice que los dueños de viñas aseguran que la cosecha es corta y de poca importancia.

Esto no debe constituir argumento para rechazar las pretensiones de los obreros.

Si el rico y renombrado caldo jerezano escasea, seguramente que su valor acrecentará, por cuyo motivo el patrono podrá aumentar el escaso jornal que disfrutan los obreros que se dedican á las penosas tareas de cortar la uva, conducirla al lagar, pisarla para convertirla en mosto y luego transportar éste en carretas á la bodega.

La huelga general se avecina, con el concurso de las Sociedades libertarias y de las socialistas.

Y téngase en cuenta que en el Puerto de Santa María, Rota, Espera, Conil, Sanlucar, Prado del Rey, Chiclana y en otras poblaciones sucederá lo propio, porque todas ellas sólo cuentan con su riqueza vinícola.

Muy en breve se publicará en esta ciudad el primer tomo de una obra titulada *Cervantes y su época*, cuya edicion será de gran lujo.

Su autor, el distinguido literato D. Ramon Leon Mainer, ha recopilado multitud de documentos inéditos referentes á Cervantes, y todo hace esperar que esa obra llamará poderosamente la atencion del público aficionado á las buenas letras.—E.

LA VIDA EN MADRID

EN FAVOR DE LOS POBRES

Los propietarios están indicados para defenderse contra los inquilinos morosos; defienden su propiedad y su derecho, y hacen perfectamente; pero en cambio no existe ningún sindicato que procure albergue á los infelices necesitados que se ven sin hogar ni refugio por no poder pagar al casero; y esto constituye un detalle de la vida en Madrid, que deben tener presente las Sociedades benéficas existentes en la coronada villa.

Durante los meses de calor, los bancos del Prado, del Botánico y de todos los paseos, sirven de *cómodo* y fresco *sommier* á los chiquillos—más ó menos talluditos—que forman el ejército de la golfería madrileña; pero cuando el otoño avance y el Guadarrama envíe sus oleadas de aire helado, ¿dónde se refugiarán, dónde dormirán esos infelices? Los pájaros podrán defenderse del frío acurrucados en las ramas de los árboles, por poco frondosas que sean; pero los hijos del arroyo, menos afortunados que las aves, ni siquiera lograrán que les dejen reposar en los quicios de las puertas... Y este otro detalle de la vida madrileña también requiere que la Municipalidad y las Asociaciones de beneficencia procuren establecer en los barrios populares albergues nocturnos, gratuitos, cuyo establecimiento implicaría un gasto insignificante. Dichos albergues podrían situarse en las barriadas populosas, donde no será difícil encontrar locales apropiados.

El vecindario dispone de fuentes públicas que le suministran el agua que necesita para sus atenciones ordinarias, pero al llegar el invierno serán muchas, muchísimas, las familias menesterosas que se verán imposibilitadas de proporcionarse el agua que entonces necesitarán; agua caliente. ¿Porque no establecer en Madrid un servicio municipal gratuito, como debieran ser todos los servicios municipales, de suministro de agua caliente al vecindario? Con instalar en los mercados depósitos de hierro sobrepuestos á hornillos económicos, y cuidar de que el uso no degenerase en abuso, se prestarían grandes beneficios á las clases menesterosas.

Los mercados madrileños son en todo tiempo un padron de ignominia para la policía y ornato de la corte y focos de insalubridad; pero en el invierno, sin vendedores ni compradores pueden permanecer en ellos largo rato sin exponerse á graves quebrantos de la salud. En los mercados cerrados, faltan dobles cancelas á las entradas que impidan las corrientes de aire; y en los mercados abiertos se impone la sustitucion de las actuales barracas por otras más decorosas é higiénicas. Las calles que forman las barracas deben ser pavimentadas convenientemente, de modo que se impida ó disminuya la humedad y se evite que se conviertan los días de lluvia en pasajes fangosos y resbaladizos.

La limpieza de las calles y paseos deja siempre que desear, pero en los meses del frío causan lástima los pobres manqueros de la villa precisados á un trabajo penoso en las horas en que la temperatura tiene crudezas siberianas. ¿No podría implantarse en Madrid el sistema de limpieza que ya disfrutan hasta ciudades de cuarto y quinto orden? Las barrederas y limpiadoras mecánicas ahorran tiempo y dinero. Su trabajo es rápido y completo, sólo exige un complemento de operarios cuya labor resulta más llevadera que la encomendada hasta hoy á los infelices barrenderos de la villa, los cuales tendrían también ocupacion más fructuosa dedicados á restablecer en los caminos que afluyen á la corte, en los paseos, plazas y jardines, aquella pulcritud que en todas las capitales cultas es tenida como la mejor demostracion de su cultura.

Y por hoy, nada más. La vida en Madrid es fácil y agradable á cuantos en la lucha de la existencia tienen lo necesario y aun lo superfluo; pero es ingrata, es imposible para los que apenas si consiguen ganar el pan de cada día. Y como todos los seres tienen derecho á la vida, fuerza es acudir á facilitársela á quienes carecen de elementos propios para vivir. Madrid reune medios sobrados para ser una capital igual á las más celebradas en todos los aspectos municipales, pero antes que tratar de mejoras urbanas, de perfeccionamientos de servicios, de reformas efectistas, hay que atender á remediar miserias locales, y el remedio está en que el Ayuntamiento quiera y en que las entidades fundadas para hacer el bien, le hagan.—***

MARCONI Y EL "CARLO ALBERTO,,

Cádiz 3, 7,45 n.

El crucero italiano *Carlo Alberto* ha zarpado para Italia.

Marconi estuvo hasta el amanecer haciendo experiencias: trasmitió siete despachos á Plymouth y Gibraltar, plaza con la cual ha comunicado desde aquí por primera vez.

Recibió cinco despachos: uno de Gibraltar y cuatro de Inglaterra; entre estos uno diciendo que ha estado gravemente enferma su madre durante su residencia en Italia, y que ahora se ha restablecido.

En un telegrama á Inglaterra, Marconi ha anunciado que el *Cabo Alberto* zaparía á las cinco de la tarde para Spezzia, con objeto de limpiar fondos, permaneciendo allí diez días y zarpando nuevamente para el Canadá, donde Marconi estará dos meses.

Marconi estudia establecer una estacion en el cabo San Vicente, que tendría extraordinaria importancia por los grandes servicios que podría prestar á los buques del mundo entero que por allí pasan.

El crucero seguirá por un tiempo indefinido á la absoluta disposicion de Marconi, para que éste pueda hacer todas las experiencias necesarias para perfeccionar su maravilloso invento de la telegrafía sin hilos.—CH.

El crucero *Carlo Alberto* ha sido botado al agua en 1898. Tiene 106 metros de eslora y 18 de manga; desplaza 6.500 toneladas. Alcanza una velocidad de 20 nudos por hora. Su armamento es el siguiente: 14 cañones de 57 milímetros, ocho de 37 mm. de tiro rápido, dos ametralladoras, 12 cañones de 152 mm., seis de 120 mm., dos de 75 mm. de tiro rápido; total, 44 cañones. Tiene además cuatro tubos para lanzar torpedos. Su tripulacion es de 500 hombres.

UN ESCANDALO

En la calle de la Flor, esquina á la de San Bernardo, se promovió anoche un escándalo fenomenal.

Una joven gritaba como si quisiera llamar la atencion sobre una casa allí situada; una mujer, vecina de la misma, trataba de calmarla y la aconsejaba desapareciera del lugar de referencia.

Pero la joven insistía, pidiendo en vano la intervencion de un agente de la autoridad.

Pasado algún tiempo llegó un vigilante, el cual, á peticion de varias personas, condujo á la joven y á otra hermana suya á la delegacion del distrito, para que no quedara oculto lo ocurrido.

Según los informes que adquirimos, se trataba de una joven fugada del hogar paterno y reclamada á la autoridad.

Los agentes de la misma habían estado, no sabemos si registrando, en la casa que señalaba la citada joven, para buscar á la hermana de ésta, y la dueña negó que se hallara allí.

Durante veinticuatro horas la estuvo buscando la autoridad en la casa y no la encontró.

Por fin, la familia de la fugada fué más afortunada, logrando dar con ella en una casa de mala nota.

En la delegacion se firmó el atestado para para perseguir el supuesto delito de corrupcion de menores.

El ama llamada Pilar, no pudo comparecer á la delegacion, porque le aquejó un mal que hizo necesaria la presentacion del médico de la Casa de Socorro, que expidió luego un certificado.

El escándalo como dejamos dicho fué fenomenal y las protestas del público contra la dueña de la casa se oyeron en la Plaza de Santo Domingo.

El gobernador interino Sr. Antequera, al tener noticias de lo ocurrido, dispuso que por la seccion de vigilancia se impusiera al ama de dicha casa una multa de 500 pesetas, por haber ocultado á una menor de edad y no haber dado conocimiento á la autoridad respectiva de la presentacion de aquéllas para los fines oportunos.

SUELTOS Y NOTICIAS

El gobernador del Banco de España ha conferenciado hoy con el ministro de Agricultura.

Hablaron de los cambios y de la conveniencia de que el Banco se encargue de la administracion económica del canal de Isabel II.

Se ha celebrado una comida íntima en el domicilio del jefe del gobierno, á la que asistieron los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, el escultor Sr. Benlliure y el diputado Sr. Luca de Tena.

La hija del Dr. Rubio, doña Sol Rubio de García del Busto, ha recibido un telegrama del mayordomo mayor de Palacio, duque de Sotomayor, dándola expresivo pésame en nombre de SS. MM. el Rey y la Reina madre.

El día 11 vendrán á Madrid los regimientos del Rey y León, que están en Leganés, alojándose el primero en el cuartel de la Montaña y el segundo en el del Conde Duque.

Serán relevados en aquel canton por los de San Fernando y Ceriñola.

También por los mismos días se verificará el relevo de los regimientos de caballería de la region.

El sábado, 6 del corriente, empezarán los solemnes cultos que en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte consagra á su excelsa Patrona la Real é Ilustre Congregacion de Nuestra Señora de las Batallas y de Covadonga, fundada el año 1743 por nuestro católico Monarca D. Felipe V.

Debido á la proteccion que hasta nuestros días vienen dispensándole SS. MM. y AA. RR. así como los nobles hijos de Asturias, los cultos que este año se celebran y cuya funcion principal tendrá lugar el día 14, revestirán, seguramente el esplendor de los anteriores.

Se encuentra enfermo en Avila el Sr. D. Eugenio Silvela, cuya mejoría deseamos.

Ha sido muy sentida por los obreros madrileños la muerte del compañero Ricardo Alonso, presidente del comité socialista del distrito del Hospital. Era un excelente obrero y un buen ciudadado.

Varios comerciantes é industriales se quejan del retraso que sufren las mercancías que transportan los trenes de Villa del Prado.

Una partida de vino, desde Navalcarnero, ha tardado en llegar á Madrid ocho días, cuando sólo existe un recorrido de 30 kilómetros.

Ha regresado á esta corte el señor general Azcárraga.

Telegrafían á *El Imparcial* que los bilbainos preparan un regalo al Rey, consistente en una boina encarnada con chapa de oro y las iniciales de Alfonso XIII en brillantes, encerrada en valioso estuche, valuado todo en 17.000 pesetas.

En Denia se ha solucionado la huelga que existía, motivada por la negativa del alcalde á pagar una multa que le había sido impuesta por la autoridad de Marina.

La poblacion obrera ha vuelto desde ayer al trabajo.

El Ayuntamiento de Avila ha designado una Comision encargada de gestionar en Madrid la aprobacion del proyecto de abastecimiento de aguas á aquella ciudad, proyecto que satisface las necesidades y aspiraciones de la misma. Forman la Comision el alcalde y los concejales D. Perfecto Paz y D. Francisco Merino, silvelistas; D. Santos Crespo, gamacista; D. Pedro del Castillo, liberal, y como representantes en Cortes, el diputado por la capital D. Ramón Castillo Soriano, liberal, y el senador gamacista D. Nicolás Sánchez Albornoz.

El 8 de octubre, en la Intendencia Militar de este distrito, se efectuará la subasta para la adquisicion de 26.000 metros de loneta de algodon para colchonetas y cabezales.

La *Gaceta* publicó ayer el aviso de las plazas de instruccion gratuita que la Asociacion Benéfico Escolar ofrecía á los huérfanos civiles que reunan los requisitos precisos para optar á ellas.

El sábado 6 de los corrientes se procederá en la Direccion general de Obras públicas á la apertura de los pliegos presentados á la subasta del faro de la Galea.

En la Secretaría del Centro del Ejército y de la Armada queda abierta hasta el día 30 del mes actual la matrícula gratuita para las clases de idiomas, gimnasia, esgrima y preparatoria para carreras militares que dicha Sociedad tiene establecidas para los socios, hijos y hermanos de los mismos.

Ha sido muy sentida la muerte del joven D. Manuel Sanz, hijo del acaudalado y conocido hombre de negocios D. Felipe, cuyos numerosos amigos deploran la desgracia que sufre y le desean cristiana resignacion para sobrellevarla.

El billete núm. 8.563, agraciado con el premio mayor en el último sorteo de la Lotería Nacional, fué expendido en la administracion número 11 (Príncipe, 28), donde fueron expendidos también los billetes que obtuvieron las aproximaciones á dicho premio y los de su centena; todos de la primera serie.

Ha fallecido en Lugo la respetable señora condesa de Pallares.

Su muerte ha sido muy sentida, pues por sus virtudes contaba con grandes simpatías en todas las clases sociales.

Enviamos á su esposo, nuestro ilustre amigo el conde de Pallares, y á sus hijos, nuestro sincero pésame por pérdida tan dolorosa.

Ha marchado á Barcelona, donde pasará una corta temporada, nuestro amigo y colaborador *Claudio Frollo*.

La nueva empresa del teatro Real ha satisfecho ya el alquiler del teatro correspondiente al presente mes de septiembre.

No se han confirmado los rumores que días pasados circularon de haber llegado á un acuerdo la empresa con la orquesta del teatro.

Dado el actual estado de las cosas, se cree que habrá de recurrirse á traer otra orquesta del extranjero.

Por disposicion de doña Sol Rubio, hija única del eminente D. Federico, la capilla del Instituto Rubio, donde yacen sus restos mortales, estará abierta hasta el 9 del corriente, de sol á sol, para todas las personas que allí quieran consagrar un recuerdo, una lágrima, una oracion al alma hermosa de un bienhechor tan insigne.

Con el título de *Destinos civiles* ha publicado D. Miguel Almansa la segunda edicion de este libro, indispensable á los sargentos y licenciados, la cual se halla de venta en las principales librerías.

Han llegado: á Santander D. Antonio Maura; á La Cabañuela (Guadalajara) el marqués de Ibarra; á sus posesiones de Somió D. Alejandro Pidal y el arzobispo de Manila señor Nozaleda, y á Bilbao el senador por Madrid Sr. La Presilla.

El Sr. Moret ha recibido ayer tarde, á las siete, á una comision de patronos carpinteros presidida por D. Celestino Paz.

La Comision ha insistido en no acceder á la peticion de los huelguistas de que sean despedidos los obreros que no secundaron la huelga.

Según hemos oído asegurar, los patronos están dispuestos, en el momento en que los huelguistas depongan su actitud, á nombrar una Comision mixta de obreros y patronos para que determine las horas y remuneracion del trabajo.

Ha marchado á las provincias del Norte el inspector general de la Guardia Civil, general Pando, quien después de cumplimentar al Rey, procederá á revistar las comandancias y fuerzas del benemérito instituto de las Vascongadas, creyéndose que al regreso revistará algunas comandancias de Castilla la Vieja.

Esta noche, á las siete y media, se reunirán con el ministro de la Gobernacion los obreros delegados de la Federacion de construcciones.

El Sr. Moret les comunicará noticias de la entrevista que anoche celebró con los patronos carpinteros, y es probable que el ministro aconseje á los obreros la cesacion de la huelga, á virtud de que los referidos maestros no se oponen en absoluto á conceder las ocho horas de trabajo.

En el teatro Barbieri celebrarán esta noche junta general extraordinaria los obreros constructores de carruajes.

Parece que existen corrientes de aceptar las proposiciones de los patronos Sres. López, Lamarca y otros.

En la calle de Carretas chocaron anoche los tranvías números 169 y 117, resultando éste con desperfectos.

El susto que pasaron los viajeros fue grandísimo.

Se encuentra en Valencia el general carlista Sr. Adelantado.

Parish.—Esta noche y para debut de las primeras tiples Sras. Naya y Ferrer, y tenor cómico Sr. Guerra, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos *El juramento*, en la que tomarán parte, además de los citados artistas, el notable barítono Sr. García Soler.

En la calle de Sevilla fué ayer detenida Ruperta Guerrero Sola, la cual se entretenía en meter las manos en los bolsillos de los transeuntes.

Se le ocupó una cartera con varias tarjetas que dijo se había encontrado en la calle de Carretas.

ECOS POLITICOS

Leemos en el *Heraldo*:

«Ayer llegó á Madrid nuestro muy querido amigo D. José Canalejas.

Los periódicos hablan de un almuerzo celebrado por él con amigos políticos y de una visita al Sr. Sagasta.

El Sr. Canalejas no ha visitado á ningún personaje ni ha celebrado el acto político que se le atribuye.»

Dice *El Imparcial*:

«En los círculos políticos se habló ayer tarde mucho de una carta que, según se dice, ha escrito el presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo, á uno de sus íntimos amigos residente en Madrid.

Parece ser que el presidente de la Cámara popular, hablando de las probabilidades que pueda tener la retirada del Sr. Sagasta de la vida política, recaba para sí todos los derechos que puedan darle para la sucesion sus muchos años de servicios y méritos contraídos con su fidelidad dentro del partido liberal.»

El viernes se verificará el Consejo de ministros en que se ha de tratar de la nota del Vaticano.

A él asistirá el ministro de Estado.

Hoy á las siete saldrá para Guadalajara el ministro de Instruccion pública, con objeto de asistir á la inauguracion solemne de las obras del nuevo Instituto.

Le acompañarán el subsecretario, Sr. Requejo, y varios diputados y senadores por aquella provincia.

En honor del ministro se celebrarán un banquete político y otro popular, al que asistirán más de 1.000 comensales.

El ministro de la Gobernacion ha visitado ayer tarde al Sr. Sagasta para darle cuenta de las noticias recibidas de Castellon, donde hay tranquilidad completa.

Según el Sr. Moret, hace tiempo que en varias provincias de la costa de Levante se vienen realizando trabajos encaminados, según todas las apariencias, á un fin bursátil.

El gobierno, que los conoció á su debido tiempo, tomó las oportunas medidas, y sólo un exceso de prevencion de las autoridades de Castellon ha podido dar margen á los temores de que se hace eco la prensa y que, á juicio del Sr. Moret, son completamente injustificados.

Oficialmente se ha desmentido la proyectada combinacion de gobernadores de que hablan algunos colegas.

El ministro de Hacienda no se propone, con ocasion del decreto que ayer publicó la *Gaceta*, declarar cesante á ningún empleado de la Administracion, ni trasladar tampoco funcionarios de las provincias donde sirven actualmente, excepcion hecha de un oficial tercero en Cádiz y otro en Málaga.

Así se nos encarga lo hagamos público para tranquilidad de los empleados y de sus familias.

Continúan los comentarios sobre el contenido de las negociaciones con Roma.

Anoche se supuso en alguna parte que algo había en ellas referente á Instruccion pública.

El rumor es totalmente infundado. No se habla en las notas del gobierno ni en la contestacion de Roma ni una sola palabra sobre Instruccion pública.

Tenemos por seguro que la Corte volverá á Madrid este año en la misma fecha que los anteriores, sin que se adelante el regreso.

Los ministeriales insisten en afirmar que las Cortes se reunirán del 20 al 30 de octubre.

Las tristes noticias de la Martinica causaron anoche honda impresion en cuantos las conocieron. El ensañamiento con que la fatalidad viene cebándose en la Antilla francesa, no puede ser apreciado con frialdad é indiferencia. Francia, que tantas pruebas de simpatía nos dió cuando las inundaciones de Murcia y Consuegra y los terremotos de Andalucía, puede tener la seguridad de que compartimos sinceramente su duelo por la destruccion de la Martinica. Es posible que se trate de dar forma y expresion á este sentimiento de condolencia, y ninguna ocasion más propicia para corresponder al saludo afectuoso que á España y al ejército español ha dirigido el general Brugere en la fiesta con que obsequió á las misiones extranjeras asistentes á las maniobras de Tolosa.

Los últimos telegramas dan cuenta de que en la noche del domingo perecieron en la Martinica 1.060 personas, quedando heridas 1.500 y destruídos seis pueblos.

Estos datos evidencian la magnitud de la catástrofe.

En los círculos políticos va notándose el término del veraneo, pues cada día están más animados. En algunos de ellos oímos anoche á personas bien informadas llegadas recientemente de San Sebastián, que el gobierno actual irá á las Cortes en la misma forma que está constituído, y que en ellas ocurrirá lo que tenga que suceder. En cuanto á los conservadores, se dice que no harán más que estimular al gobierno para que realice sus propósitos; y, caso de que no los realice, pedirán el poder para realizar ellos los suyos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Lo de Ayodar.

Castellón 3, 6 t.

Lo ocurrido en Ayodar parece que ha sido lo siguiente.

El gobernador recibió una comunicacion de aquella alcaldía participando que en la casa de un vecino se habían reunido cincuenta ó sesenta hombres y que, terminada la reunion, salieron al campo, recorriendo el término.

Uno de ellos, dice el alcalde, fué sargento carlista en la última guerra.

Los reunidos carecían de autorizacion para hacerlo.

El gobernador envió á Ayodar á un oficial de la Guardia Civil con orden de proceder con suma discrecion al practicar las diligencias para averiguar lo ocurrido.

Este oficial, que se encuentra en Ayodar desde ayer, parece que todavía no ha participado el resultado de sus gestiones.

El asunto se ha llevado con sumo secreto, sin que los periodistas que frecuentan el Gobierno civil se hayan apercibido de nada.

Hoy pudo traslucirse algo por referencias de vecinos del pueblo.

La coincidencia de temerse disturbios en la provincia de Tarragona explica los rumores alarmantes circulados en ésta.—PÉREZ.

Castellón 3, 11,30 n.

El oficial de la Guardia Civil enviado á Ayodar dice, que lo ocurrido allí obedece á rivalidades de bandos políticos, capitaneados los tetuanistas por el alcalde y los liberales por el juez municipal.

Parece que el primero impone multas á los segundos por daños en los campos, y los liberales, para acusar á sus contrarios, que también cometen aquellos desperfectos, se ven obligados á recorrer el término por grupos de tres ó cuatro individuos, á fin de que las denuncias que formulan no resulten infructuosas por falta de prueba.

El gobernador ha obrado en este asunto con mucha discrecion, no dando publicidad á las primeras noticias recibidas, que hubieran acrecentado los rumores de alteracion del orden público, rumores ya aumentados con las precauciones militares adoptadas.

En toda la provincia, según partes de los alcaldes, reina completa tranquilidad.—PEREZ.

Notas gaditanas.

Cádiz 3, 10,20 n.

Ante el juez de Chiclana ha prestado declaracion la mujer detenida hoy en Cádiz y acusada de haber entrado con su amante en el domicilio de otra mujer, á la que golpearon, causándole la muerte, después de abortar.

La interfecta no presentaba ninguna herida.

Procedente de Madrid llegó el coronel de Ingenieros, D. Eligio Souza.

Viene con objeto de estudiar el asunto del derribo de las murallas.

Se trata además ahora de recomponer las murallas del cuartel de San Roque, cuyos desperfectos son de importancia.

Las obras serán muy costosas, careciéndose de consignacion.

En la sesion municipal celebrada hoy, un concejal preguntó al alcalde su opinion sobre el derribo de las murallas.

Contestó el aludido que por ahora se mostraba contrario á dicho derribo por producir ingresos al Ayuntamiento el alquiler de las naves de las murallas que dan á la calle de Isaac Peral.

El ramo de Guerra, añadió, concedería el derribo con condiciones inaceptables, que costarían miles de duros, gasto que no puede soportar la ciudad.

Hizo otras consideraciones respecto á la destruccion de las murallas desde la Fábrica de Tabacos á la Puerta de San Felipe, donde hay locales propiedad de la Hacienda y de Guerra.

Había, siguió manifestando el alcalde, que facilitar otros locales á dichas dependencias oficiales.

Podrán destruirse las murallas cuando estén realizadas las obras del puerto.

Estimo más preferente la urbanizacion del barrio extramuros, como base del engrandecimiento de la poblacion.

Este es incierto por muchas dificultades del terreno y de la zona polémica.

Se dijo por el alcalde que cuando la guerra con los Estados Unidos, Cádiz no tenía defensa porque los cañones enemigos tenían gran potencia y los proyectiles podrían llegar aquí desde larguísima distancia.

«Sin embargo de esto, los militares cerraban las puertas de la ciudad durante la noche temiendo un desembarco.»

Llevando la defensa á la cortadura desaparecería el peligro de la plaza.

El alcalde hizo constar que todas estas eran opiniones particulares suyas.

Las declaraciones referidas han causado mal efecto en la opinion pública.

Cádiz es partidario del derribo de las murallas y la actitud del alcalde parece contraria á los deseos generales de todo el vecindario.

El gobernador ha prohibido se continúe en esta jugando á los prohibidos, cesando además el juego llamado del *cuco*, prohibido en Madrid y otras capitales.

Ha fallecido el teniente coronel D. Pedro Campos Teixedo.

El acorazado *Numancia* ha cargado carbon con objeto de estar dispuesto á salir tan pronto reciba órdenes al efecto.

Una comision del Círculo Mercantil de San Fernando visitó al senador Sr. Viesca para darle las gracias por sus gestiones en favor de los obreros del Arsenal de la Carraca.—CH.

Servicio telegráfico.

Gijón 3, 8 n.

Los directores de los periódicos locales, los corresponsales de la prensa, muchos comerciantes, industriales y bolsistas, los centros de enseñanza y sociedades de Gijon dirigirán al director general de Comunicaciones una razonada instancia solicitando quede aquí definitivamente instalado el sistema telegráfico Hughes.

Esta mejora no ocasionará gastos al Tesoro por existir entre los oficiales de telégrafos de servicio en Gijon, personal idóneo para el manejo de ese sistema.

El Ayuntamiento formulará igual peticion.

El público en general solicita por mi conducto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA apoye dicha pretension.—PAREDES.

De Baleares.

Palma 3.

El Ayuntamiento de Mahon ha acordado elevar al gobierno una solicitud en súplica de que en el Tratado que se celebre con la república cubana se garantice hasta donde sea posible la industria de la zapatería, la principal entre las principales de estas islas.

La Diputacion provincial apoya con empeño la solicitud.

Obedeciendo órdenes del general Weyler, el banquete con que el partido liberal de aquella poblacion obsequia al ministro de la Guerra se celebrará el día 10, por cumplirse en dicho dicho día un mes desde el derribo de la primera piedra de las murallas de Palma.

En esta poblacion se lamenta que no la visite el general.—FABRA.

De Canarias.

Las Palmas 3, 7,30 n.

Procedente de Buenos Aires llegará el día 18 la compañía dramática italiana de Teresa Mariani, que dará en este teatro 12 representaciones.

El abono es ya grandísimo.

Esta mañana fondearon en el puerto dos acorazados franceses que cambiaron los saludos con la plaza.

Mañana zarparán para Cádiz los torpederos *Azor*, *Rayo* y *Ariete*, aquí de estacion.

Marchan á formar parte de la escuadra del Mediterráneo que revistará el Rey en octubre.

El crucero *Infanta Isabel* dará remolque á un torpedero que tiene importantes averías en las calderas.—PEBLES.

Ecos del Betis.

Sevilla 3, 7 t.

Los políticos liberales siguen conferenciando para estudiar la fórmula de union con los antiguos borbollistas.

Los liberales de abolengo se muestran reacios para entrar en arreglos.

Se ha anunciado para el domingo una corrida de toros nocturna.

La plaza se alumbrará con potentes focos eléctricos.

Hoy se ha tenido noticia de un importante robo cometido en Marchena, pueblo de esta provincia.

Los ladrones se llevaron muchas alhajas de valor, que alcanzan á crecida cantidad.

De los autores del delito nada se sabe.

Los buscan, pero no los encuentran.—SEDANO.

Las maniobras francesas.

Villefranche 3.

Los dos ejércitos han empezado hoy desde muy temprano sus operaciones.

El príncipe de Asturias se presenta á los ocho en las alturas que dominan á Trobons, acompañado del almirante Fournier, que le indica los diferentes puntos de vista y le explica las fases de las maniobras.

El príncipe almorzará y comerá diariamente con el general Brugére.

Viene siempre al terreno de las maniobras en automóvil y en él le esperan ya los caballos.—FABRA.

El presidente en peligro.

París 3, 11,10 n.

Telegrafían de Nueva York que el coche en que el presidente Roossevelt, acompañado por algunos amigos, se dirigía de Pitzfield (Massachussets) á Lox, ha chocado con un tranvía eléctrico.

Del choque han resultado heridos los amigos de Roossevelt. Este ha recibido un fuerte rasguño en la cara y algunas contusiones en el cuerpo.

El cochero ha muerto con el cráneo fracturado.

También ha muerto un agente de policía que acompañaba al presidente.

Los caballos del carruaje murieron instantáneamente.—R. BLASCO.

Avisos útiles.

Somovilla Véanse las colgaduras y muebles de encargo expuestos. BARQUILLO, 38.

Tos, garganta. Pastillas Crospo.

Vichy Etat es la más superior medicacion alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado

Vichy-Celestins, Vías urinarias (arenillas, diabetes), gota, reuma, etcétera.

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul **Vichy Etat.** No fiarse de imitaciones y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, capsulas y corchos.

(c) Ministerio de Cultura

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL. NUM. 1 *Se reciben anuncios y suscripciones*

Espectáculos del 4

PARISH.—9.—La Bruja.
APOLO.—8 1/2.—(Inauguracion). — Dolorietes. — Abanicos y panderetas ó ¡A Sevilla en el botijo!—¿Quo vadis?—San Juan de Luz.
CÓMICO.—8 1/2.—La revolucion social. — La trapera.—Chispita ó el barrio de Maravillas.—El pilluelo de París.
MOLINO ROJO.—9.—Vivir para ver.—Niña Pancha.—El chiquillo y el organillero.—Un huésped suicida.
PALACIO DE PROYECCIONES ANIMADAS.—(Fuencarral, 125, glorieta de Bilbao.)—Todos los días sesiones de vistas cinematográficas completas de las fiestas de la coronacion del Rey D. Alfonso XIII.
GRAN TELESCOPIO instalado en el Salon del Prado.—De 8 á 2 madrugada.

BOLETIN religioso del día 4

Santos del 4 de septiembre. — Santa Rosa de Viterbo de la V. O. T. de San Francisco; Santa Rosalía de Palermo; Santa Cándida, viuda, y San Moisés.
Sale el sol á las 5,29 y se pone á las 6,35.

Cultos para el día 4

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en Santa María y sigue la octava á su titular, siendo orador en la misa el Sr. Pareja y por la tarde D. Ricardo Esteve.
En la catedral Horas canónicas y misa de comunion.
En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo.
En San Sebastián ídem la novena á Nuestra Señora de la Misericordia, predicando en la misa el Sr. Pérez Belloso y por la tarde el P. Pompilio.
En San Pascual continúa la novena á Nuestra Señora de Aranzazu sólo por la tarde, predicando el Sr. Barragán.
La misa y oficio son de Santa Rosalía.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastián y Santa Teresa.

DEUDA PUBLICA

PAGO Y ENTREGA DE VALORES.

Días 1.º al 4 de septiembre.

Pago de carpetas adicionales de intereses de cinco vencimientos, números 17.222 y 23.
Idem íd. de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, números 11.449 y 50.
Lo llamado y no recogido por iguales conceptos en señalamientos anteriores.
Pago de carpetas de conversion de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 28.763.
Idem íd. de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregacion de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el núm. 3.040.
Idem íd. de residuos procedentes de la conversion de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 1.710.
Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos con arreglo á la real orden de 2 de mayo de 1900 hasta el número 8.090.
Idem de títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100, emision de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre último, hasta el número 8.264.
Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emision de 31 de julio de 1900, por renovacion de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas números del 1 al 12.750.

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
INTERES DESDE EL 2 P. 100
6, PRINCIPE, 6.

PIANOS
y órganos A PLAZOS.
nacionales y extranjeros.
MÚSICA
Estudios, óperas y zarzuelas.
Nuevos valses IDEAL, 3 pesetas.
29, JACOMETREZO, 29

¡UN RETRATO!
una vicana (platino), una peseta —
Fuertes, Tetuán, 20.

ANUNCIOS
para todos los periódicos
Positiva economía
Esquelas, Aniversarios
Combinaciones especiales para anuncios, con ventajas para los anunciantes.
PEDIR TARIFAS GRATIS
ANTIGUA AGENCIA STORR
CALLE DE S. MIGUEL
21 DUP.º 2.º DERECHA

CENTRAL DE ELECTRICIDAD
DE LA CASTELLANA Y CANAL DEL JARAMA
COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

Habiendo adquirido esta Sociedad la **Fábrica de Electricidad de Buenavista**, situada en la calle de O'Donnell, número 6, para unirla á la Central de la Castellana (Zurbano, 53), ya también en explotación, y con ella servir la gran zona del E. de Madrid, utilizando en ambas Centrales las energías hidro-eléctricas transportadas á 15 kilómetros del Canal actualmente en construcción en el río Jarama, término de Paracuellos;

El Consejo de Administración ha acordado poner en circulación **dos mil acciones de 500 pesetas** del capital de esta Sociedad al cambio de la par con un interés de 6 por 100 anual y los beneficios industriales.

La suscrición queda abierta en las oficinas de esta Sociedad Serrano, 26, primero, desde 1.º de septiembre próximo, de diez á una de la tarde.

Las suscriciones desde cinco acciones en adelante recibirán un beneficio del 20 por 100 en títulos de **Partes de Fundador** de 500 pesetas, que participarán en su día de los beneficios de la Empresa.

Para tomar parte en la suscrición, podrá depositarse el 10 por 100 del importe total de las acciones en la Caja de la Sociedad, debiendo efectuarse el pago del 90 por 100 restante en el término de un mes, contado desde la fecha del primer pago. Las suscriciones pagadas al contado disfrutarán una bonificación de 1/2 por 100, ó sea 2,50 pesetas por acción.

Se admitirán suscriciones por mediacion de agentes y corredores de Cambio y Bolsa.

El salto de agua del Jarama producirá 2.500 caballos á coste menor de 3 céntimos caballo-hora. Dicha fuerza será transformada y transportada á las dos centrales eléctricas de Madrid, y valdrá:

2.000 kilovatios-hora á 0,30 pesetas	**600 pesetas**
En quince horas al día	**9.000 »**
Al año de trescientos días	**2.700.000 »**

Madrid 30 de agosto de 1902.—El Secretario, JOAQUIN LEGAZA.—V.º B.º—El Presidente, JOSÉ BATLLE.

Centro Internacional de Anuncios.

CEBRIAN Y C.ª—PUERTAFERRISA, 18—BARCELONA
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE
España y Extranjero

Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc.
—Y REPARTO DE LOS MISMOS—
por medio de encaje en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan.

Fijación de carteles en la vía pública en las principales poblaciones de España.
Dibujos, grabados, fotograbados, fototipias, estereotipias y galvanos
PARA CLICHÉS DE ANUNCIOS
Unica casa en España que se encarga de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad.
Pídanse tarifas y presupuestos.

SUCESORES DE KRIBBEN
TELEFONO NUM. 1.159
GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL
Y APARATOS ELÉCTRICOS
PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES

NUEVOS ARCOS VOLTAICOS
Marca K. & M. (Constant)
DENOMINADOS DE «LLAMA»
para corriente continua y alterna,
ofreciendo las ventajas de mayor intensidad luminosa, grandísimo efecto á distancia y menor consumo de corriente, especialmente apropiados para alumbrado de escaparates, fachadas, calles, alamedas, estaciones, etc.

VENTILADORES ELECTRICOS
para corriente continua y alterna
de sobremesa, de pared y de techo
de diferentes tamaños y construcciones
Ventiladores de hélice, aspirantes y de alta presión.

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
de construcción sólida y moderna, ofreciendo todas las garantías para un buen funcionamiento.
De varios tamaños para instalaciones en casas particulares.

Presupuestos, precios y explicaciones, en nuestras oficinas y en nuestra tienda exposicion
Carrera de San Jerónimo, 1
(ESQUINA PUERTA DEL SOL)
TELEFONO NUMERO 1.175

†
Primer aniversario
LA SEÑORA
D.ª ELVIRA MORENO
Y VILLALVA
falleció
el 4 de septiembre de 1901
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 4 del corriente en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana doña Cristina Moreno y Villalva, sus sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

TEJAS PLANAS
Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella.
Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, *calle de Montalbán, n.º 7, MADRID.*

MILORES, AROS DE GOMA 2,50 hora. Limon, 6, teléfono 3.121.

SE DESEA MAESTRO CORTADOR en confección para caballero y señora. Inútil presentarse sin poder justificar capacidad.
Paseo del Obelisco, 18.

Caridad
Una familia con dos criaturas pequeñas, piden un socorro á las almas caritativas y al mismo tiempo una ocupacion, sea la que sea, donde el cabeza de familia pueda ganar pan para sus hijos.
Vive calle de la Bolsa, número 3, guardilla.

PLATEROS
Funde y lamina plata, entregándola en el acto. Vende y cambia.—*Compañía Ibérica. Alcalá, 138, Madrid.*

Lavadoras
Ocasión verdad a 65 pesetas.
Muebles y tapicería.
SOMOVILLA, BARQUILLO, 28

PERFUMERIA FINA
á precios reducidos.
Crema Simón, á PESETAS 1,25. THOMAS, SEVILLA, 3.

EL MEJOR
Ladrillo prensado para fachadas - se fabrica en Sigüenza
Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, 7, MADRID.

¡Tiras bordadas!
Nadie debe comprar sin antes ver el grandioso surtido que a precios de fabrica se venden en
LOS DOCKS
Puerta Sol, 15, tienda

CRÉDITO POPULAR
MADRILEÑO
Sociedad anónima
Capital: 1.000.000 de ptas
Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeletas del Monte, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: *P.º Colonque, 2, y Mariana Pineda, 1, ó Fuencarral, 12.*

AVISO AL PUBLICO

A fin de evitar perjuicios á los viajeros que utilizan los carruajes de la ***Sociedad anónima de Omnibus de Madrid*** para bajar á las estaciones férreas con sus equipajes, debemos hacerles presente la conveniencia de que cuando los mismos interesados no vayan al Despacho central de los ferrocarriles, ya sea al de la ***Puerta del Sol, núm. 9,*** ó al de la calle de ***Alcalá, núms. 14 y 16,*** á encargar el servicio de coche que necesiten, lo efectúen por escrito, precisando el nombre, domicilio y hora á que deseen utilizarlo; advirtiéndoles no comfíen en ofertas que pudieran hacerles algunos caleseros que andan alrededor de las puertas de los referidos Despachos centrales. Diríjanse al encargado de la Sociedad, el cual extenderá talón del servicio que se encomiende.

También hemos de hacer presente que los mozos y conductores de la citada Empresa se hallan uniformados y todos llevan en la gorra una chapa con la inscripción de la Sociedad y el número correspondiente.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de septiembre, salvo contingencias, serán los siguientes:

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor *ALFONSO XIII.*
El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *LEON XIII.*

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor *MANUEL CALVO.*

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 13 saldrá de Barcelona el vapor *ANTONIO LOPEZ.*

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor *REINA MARIA CRISTINA.*

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *LARACHE.*

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor *M. L. VILLAVERDE.*

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Impotencia
Debilidad general
Espermatorrea y esterilidad
Curación rápida con la renombrada **POMADA FORTIFICANTE**, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia.—Diez pesetas bote en principales farmacias y droguerías.—**DEPOSITOS:** En Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2, y Carranza, 12, farmacia.—Barcelona: Pasaje del Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Universidad, 4.—Bilbao: Barandiarán.—Málaga: Compañía, 15.—Coruña: Real, 82.—Cartagena: Carmen, 37.—Zaragoza: Mercado, 1.—Granada: San Jerónimo, 13, farmacia.—Valladolid: Teresa Gil, 36.—Santander: Becedo, 9.—Cádiz: Matute hermanos.—El Ferrol: Real, 102.—Gijón: Rodríguez Porrero.—Almería: Vivas Pérez.—Córdoba: Fuentes hermanos.—Alicante: Princesa, 5.—Palma: Harina, 34 y 36.—Habana: Viuda Sarrá.—Puerto Rico: Blanco y Compañía.—Roma: Via del Corso, 5.
Y POR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPOSITOS.

TARJETAS POSTALES
Nuestra colección
Colección completa de 20 vistas de diferentes sitios de España á
2 PESETAS
Tarjetas sueltas: 15 CÉNTIMOS
EN VENTA
en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol y en esta Administración
FACTOR, 7.

†
EL SEÑOR
D. MANUEL SANZ DE MADRID
Y JIMÉNEZ
HA FALLECIDO EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1902
Á LOS VEINTISEIS AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Felipe y D.ª Simona; hermanos D. Luis, D. Juan, D.ª Prudencia y D.ª Aurelia; hermana política, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 4, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Montera, 36, al cementerio del pueblo de Loeches, de esta provincia, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el principio de la carretera de Vicálvaro.

†
OCTAVO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA VALENTINA BALLONE Y GOYTI
FALLECIÓ EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1894
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 4 en las iglesias de Santa Cruz, San Luis y oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo D. Martín de Jausoro y Bárcenas y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA
El día 24 del corriente, a las doce, tendran lugar las subastas dobles y simultaneas en esta corte, Serrano, 31, pral., y en la administración local de Osuna, para la venta de varias parcelas de tierra del cortijo titulado de Buenos Aires, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en ambos puntos todos los días no feriados, de once a dos.

CARRERA DE COMERCIO
La inspección respecto a locales y profesorado no preocupa a la *Academia Lagullhoat*, a la cual en condiciones higiénicas podemos afirmar que no iguala ningún establecimiento analogo de enseñanza no oficial de este distrito. Cinco profesores mercantiles titulares y tres de idiomas forman el cuadro de enseñanza mercantil. Matrícula de 4 a 8. Se admite un reducido número de internos.
San Bernardo, 13, principales.

CONVOCATORIA PARA CORREOS
Antigua Academia, dirigida por *D. Gabino Rodríguez de Llano*, jefe de negociado de 1.ª clase de la Dirección general, vocal del Tribunal censor en oposiciones anteriores y autor de la *Geografía postal* mas extensa, moderna y económica. *Espejo, 12, 2.º dcha.*

†
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª AMALIA DE MESA
Y QUERALT
CONDESA DE ALDANA
HA FALLECIDO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1902
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
D. E. P.

Su viudo el Excmo. Sr. D. Leopoldo Maldonado y Carvajal, conde de Aldana; hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, General Castaños, 13, á la Sacramental de San Lorenzo, el jueves á las diez de su mañana.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reciben coronas.
No se reparten esquelas.

"LA FE,, FUNERARIA, BARQUILLO, 41

SEÑORES ANUNCIANTES
Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid á las oficinas de publicidad de Cortés,
JACOMETREZO, 50, 1.º
cuya casa dispone de combinaciones de periódicos, verdaderamente ventajosas.
SERVICIO ESPECIAL
para la publicación de esquelas de defunción novenario y aniversarios.
Anuncios en los teatros de Apolo y Jardines del Buen Retiro, á precios convenientísimos.
SE FACILITAN TARIFAS

CAPITALISTAS
La casa gestora de negocios, Turco, 10, bajos, coloca, en inmejorables condiciones, capitales manejados por el interesado con sólidas garantías.
Gestiona asimismo compraventa de fincas y solares, hipotecas, transacciones, asuntos litigiosos y administrativos y facilidades para edificar.
OFICINAS DE 5 A 7

PALACIO DE VENTAS DE
MUEBLES
Actualmente la casa de moda en Madrid
Establecimiento incomparable en elegancia, variedad y baratura (precios fijos). De la riqueza y extension de sus exposiciones de alfombras, colgaduras, accesorios, objetos decorativos y toda suerte de magníficos muebles; baste decir que ocupan todos los pisos del edificio y además tres departamentos anexos.
UNICO ESTABLECIMIENTO DE *EMMANUEL Y SANTIAGO* — *LEGANITOS, 37* TELEFONO 3.142

Sobrestantes de Obras públicas
ACADEMIA ISIDORIANA, PRETIL DE LOS CONSEJOS, 5
Preparación para las próximas oposiciones por los *Ingenieros de Caminos* D. José M.ª Nocetti y D. Domingo Mendizábal. En las últimas oposiciones, de 14 alumnos de este Centro obtuvieron plaza 8, habiendo ingresado todos los que estaban internos

OBESIDAD
La obesidad es una enfermedad. La persona obesa sufre palpitaciones, cansancio, dolores nerviosos, etc. El *The Mexicain del Dr. Jawas* cura la obesidad y el exceso de gordura, con seguridad y sin ningún inconveniente para la salud.
Es el secreto de la mujer elegante que quiera conservarse fresca y joven, con el cuerpo delicado y esbelto.
De venta en Madrid: Farmacia del Dr. Gayoso, Arenal, 2, y Martín y Durán, Tetuan, 3. Se regalan prospectos.

A LOS FABRICANTES
de tintas para imprimir
Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar, en la Contaduría de este periódico.

COLECCION "ALEGRIA,,
A PESETA CADA VOLUMEN
El objeto de esta Coleccion es dar al público, por un precio económico, tomos elegantes y bien presentados de originales festivos.
Se han publicado ya el volumen I:
AVENTURAS DEL CABO LÓPEZ EN EL TRANSVAAL
Volumen II:
HISTORIETAS BATURRAS, por Gascón, y CUENTOS DE MI TIERRA por Castro Leo.
Volumen III:
PORTUGAL EN BROMA
original de Luis Taboada, con ilustraciones de J. Xaudaró.
MUSICA RATONERA
Poesías festivas de Juan Pérez Zúñiga, 1 peseta.
De venta en librerías y en las bibliotecas de los ferrocarriles. Pedidos al Administrador del *Noticiero-Guía, VELAZQUEZ, 67, MADRID.*

PETOS PROTÉSICOS RAMON.—SALVAN LA VIDA
El gran Letamendi inspiró la *Fina-poro-membrana*, de la cual se confeccionan estos petos, los médicos más eminentes de España y extranjero la usan y han emitido luminosos dictámenes declarándola superior a cuanto se conoce, y un hombre excepcional (ortopédico-especialista de fama universal) la ha llevado a la perfecta practica. ***Los reumáticos, neurálgicos, tuberculosos, bronquíticos, delicados del pecho,*** cuantos se resienten y sufren trastornos de salud por los cambios de temperatura y los predispuestos á ***pulmonías, pleurosías, dengue*** ó ***influenza, grippe,*** etc., tienen en esta preciosa y sublime creación el medio infalible de curación y una valla segura contra toda invasión reumático catarral. No es una de tantas pócimas y ungüentos; es un medio heroico, positivo y desde hace años acreditado, cuyo valor científico y material es aquilatable.
Se expende en algunas farmacias y camiserías de España y del extranjero: en Madrid en la perfumería del Sr. Moreno, calle Mayor, 35, y Felipe III, 1; en Barcelona en casa del autor, Carmen, 38, 1.º, desde donde se envían gratis prospectos en los cuales están las opiniones científicas emitidas por los lumbreras de la ciencia médica, quienes usan y recomiendan los referidos petos como lo más positivo que se conoce.
CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA

POSTALES EN PLATINO
Nuevo y variado surtido en artistas-platino de la mejor clase, á 20 céntimos.
NOVEDADES
Unica casa que las recibe en postales todos los días y que presenta Exposicion completa.
Habiéndonos entendido con las principales y más acreditadas casas editoriales, las postales se venden á mitad de precio que en todas partes.
ALBUMS
Lo más nuevo y elegante de celuloide, cálico, piel, tela, etc., etc., desde 2,75 y 3 pesetas en adelante y de 100 á 2.000 tarjetas.

Papelería de J. Martínez, Pta. del Sol, 1
Sucursal de «La Correspondencia de España»
Se sirven á provincias con grandes descuentos.
EN EL ACTO
Tarjetas de visita, cartulina marfil, 1,50 pesetas el 100, de litografía á 3 pesetas; y toda clase de trabajos de imprenta.
GRANDES NOVEDADES
Se acaba de recibir inmenso y variado surtido de cajitas de papel fantasía, tarjetas en diferentes y muy nuevos colores, y las libretitas *chic* de señora que tanto éxito han obtenido.
Efectos de escritorio, todo á precios sumamente económicos.

SE CONFECCIONAN
con prontitud los encargos que se reciban y á precios módicos en el
GRAN TALLER DE MODAS
CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º
Se dan lecciones sueltas y á domicilio.
Se venden patrones.
Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora y sello para la contestación.
Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección á la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerlo para fuera de su casa; advirtiendo que no se les manda nada del obrador ni salen á la calle.
También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra.
ELEGANTES TRAJES
PARA SEÑORAS Y NIÑOS

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA ENGRACIA HERREROS Y CIFUENTES
DE GARCÍA LABIANO
FALLECIÓ EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1900
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 4 del corriente en la iglesia de Jesús de esta corte y en la del Colegio de los Escolapios de la villa de Getafe, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El viudo, D. Juan Antonio García Labiano; sus hijos, D. Enrique y D. Antonio García Herreros; hermanas, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

2009 Ministerio de Cultura